

EL LITORAL

Año XXXVII — No. 11.490 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 7 de enero de 1955 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 18271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 269 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

RETRIBUYÓ SALUDOS EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 7 (APA) — Ante la imposibilidad de responder en forma individual, como hubiera sido su deseo, a todas las personas que de una u otra forma le han hecho llegar votos de adhesión y de felicidades con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, el presidente de la Nación hace público su más sincero agradecimiento por tales demostraciones.

Retribuyó igualmente las atenciones del pueblo, camaradas, funcionarios y amigos que le han transmitido sus saludos formulando votos por la permanente felicidad de todos.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 7 (APA) — El general Perón se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.20 atendiendo numerosos asuntos de Estado en compañía de sus colaboradores más cercanos.

Luego, el primer mandatario recibió al intendente municipal Sr. Gago, al secretario de Investigaciones Administrativas de la Presidencia mayor Ignacio Cialceta, y al secretario general de la Comisión Nacional de Energía Atómica capitán de fragata Pedro Iraolagoitia.

Nombran comisionados en territorios nacionales

BUENOS AIRES, 7 (APA) — Por decretos del Poder Ejecutivo se nombran a partir del 1o. de enero comisionados nacionales al coronel retirado Arturo Iglesias Paiz, en Formosa; al Sr. Emilio Belenguer, en Río Negro; al Sr. Pedro Luis Cuarta, en Neuquén; al Sr. Héctor Peracena, en Chubut, y al Sr. Tomás Fernández, en Santa Cruz.

Los respectivos decretos expresan que la medida ha sido tomada hasta tanto se constituyan las autoridades que prevé la ley 14.315, aclarando que hasta entonces el gobierno de los territorios nacionales será ejercido por un comisionado del Poder Ejecutivo con los deberes y facultades que la misma ley atribuye.

Asignaron una partida para la construcción de un edificio en Rosario

ROSARIO, 7 — Han llegado a feliz término las gestiones realizadas por el intendente municipal Sr. Alberto León Brites conforme con instrucciones del gobernador de la provincia, para que gestione las partidas necesarias ante las autoridades nacionales para la construcción del monoblock para la Asistencia Pública y Administración Sanitaria.

Al respecto el ministro de Obras Públicas de la Nación por intermedio de la Dirección de Arquitectura, elevó una nota al intendente informándole que se iniciarán los trabajos de inmediato y que en el presupuesto nacional correspondiente al ejercicio de 1955-1956 figura la primera partida de 2.000.000 de pesos para los trabajos preliminares de construcción del gigantesco monoblock.

Fijó los mandatos de directores bancarios el P. E. de E. Ríos

PARANA, 7. — El Poder Ejecutivo ha fijado las fechas de vencimiento de los mandatos de los directores representantes del Estado ante el Banco de Entre Ríos. El del Sr. Isaac Pedro Salomón vence el 30 de junio de 1955; el del Dr. Casimiro Olmos el 30 de junio de 1956 y el del señor Nizio Katzenelson, el 30 de junio de 1957.

Destaca un gesto el gobernador

PARANA, 7. — La presidencia de la Junta de Defensa Civil de la provincia de Entre Ríos a cargo del gobernador Prof. Felipe A. Texier, en conocimiento de que un grupo de jefes de manzana se presentó voluntariamente a colaborar en el incendio que se produjo en un comercio local, ha hecho llegar a todos ellos su más efusiva felicitación por el gesto de amplio espíritu de solidaridad social y responsabilidad ante el deber. Asimismo los cita como ejemplo de elevado concepto del cargo que desempeñan, lamentando que la urgencia del momento no permitió individualizarlos, siendo su anónima actuación un timbre más que los enaltece.

El Congreso de la Productividad

PARANA, 7. — En su sede del Automóvil Club Argentino celebró una reunión plenaria la comisión provincial de propaganda para el Primer Congreso Nacional de Productividad y Bienestar Social. Concurrieron a la misma todos los representantes del interior, los que mediante exposiciones de los presidentes, diputado nacional Edvino A. Paz e Ing. Alfredo J. Nux, fueron instruídos sobre distintos aspectos de la tarea y finalidad de la misma.

Dn. José Arturi

Falleció en Avellaneda

AVELLANEDA (Bs. As.), 7 (APA). — Profunda consternación ha provocado en esta ciudad la repentina desaparición de don José Arturi, director propietario del diario "La Opinión". Sus restos recibieron sepultura esta mañana, previa misa de cuerpo presente en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción.

Se entrevistaron hoy Chou En-lai y D. Hammarskjold

NACIONES UNIDAS (N. York), 7 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, discutió hoy nuevamente con el primer ministro de China comunista, Chou En-lai, la situación de los prisioneros de guerra de las N. U., en una nueva entrevista que duró tres horas 45 minutos.

Un despacho enviado por Hammarskjold a la secretaría general de la organización informa de que celebró su segunda entrevista oficial con Chou, en Pekín, desde las 3 hasta las 6.45 de la tarde de hoy.

VIAJÓ A Bs. AIRES EL HIJO DEL PRESIDENTE ELECTO DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 7 (UP). — A las 14.30 por vía aérea partió para Buenos Aires, el Sr. Jorge Batlle Ibáñez, hijo mayor del presidente electo del nuevo Consejo Nacional de Gobierno Sr. Luis Batlle Berres. Se entrevistará con el Sr. Angel Borlenghi, ministro del Interior de la Argentina, y aun cuando no han trascendido qué temas serán tratados entre ambos, se presume que considerarán distintos aspectos de los problemas que el 31 de diciembre último consideraron en prolongada conferencia los Sres. Borlenghi y Batlle Berres.

Sobre esta entrevista, que ha tenido extraordinaria repercusión tanto en Buenos Aires como en Montevideo, por lo que puede significar para una rápida mejora de las relaciones entre ambos países, los diarios uruguayos no han hecho comentarios.

Se limitan a reproducir las noticias que llegaron del exterior a la espera de detalles más completos.

En los círculos políticos la información sobre la entrevista ha provocado expectativa, pero ninguna figura se ha decidido a comentarla.

En opinión de los expertos, es innegable que un gran sector del pueblo uruguayo desea una mejora en las relaciones con la Argentina.

El Sr. Batlle Berres al entrevistarse con el Sr. Borlenghi ha interpretado esos anhelos.

En algunos medios políticos se ha querido vincular el decreto del P.E. estudiando la situación de los asilados políticos y nombrando una comisión para que aconseje o estructure un instrumento legal para sus actividades en el país, con la entrevista Borlenghi-Batlle Berres.

La llegada a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 7 (APA) — Procedente de Montevideo, llegó a las 15.40 por vía aérea el Sr. Jorge Batlle Ibáñez.

Los Mau Mau serían atacados por cuatro batallones ingleses

NAIROBI, 7 (UP). — El mayor general Heyman, jefe del ejército británico, anunció hoy en una entrevista colectiva con la prensa que se va a iniciar una operación militar en gran escala en la que participarán cuatro batallones de soldados británicos, contra los terroristas "Mau-Mau".

El momento de iniciación de la operación en proporciones de una división y el lugar donde tendrá efecto se mantienen en secreto.

La operación será montada exclusivamente por el ejército y las unidades que en ella tomarán parte serán los cuatro batallones de infantería británica aludidos y cinco de las reservas militares de Kenya. Manifestó el general Heyman que la operación no está planeada con el fin de poner término a la situación, sino que más bien se trata de un traspaso de los esfuerzos del ejército a los bosques desde las concentraciones y los establecimientos poblados, en los cuales la aumentada eficiencia de la policía y la guardia nacional ha dado suficiencia plena a los servicios de policía y administración, que pueden responder del mantenimiento del orden sin necesidad de auxilio del ejército.

Nehrú atacó a los comunistas indios

AHMEDABAD (India), 7. (UP). — El primer ministro Jawaharlal Nehrú, denunció a los comunistas y los comunalistas indios como dos fuerzas que tratan de dividir el país y crear la desunión del pueblo indio.

En una reunión política realizada en esta ciudad textil de Bombay, Nehrú manifestó que los comunistas y marxistas indios, así como sus simpatizantes en la India buscan su inspiración en un período y en un país muy alejado de la India. La "mayoría de esos marxistas —continuó— desconocen por completo los problemas de la India y no obstante están ansiosos por suministrar una solución a esos problemas basada en procedimientos de países lejanos".

Nehrú manifestó que esta actitud es "una forma de esclavitud mental".

Falleció el historiador ruso Eugene Viktorovich

MOSCU, 7 (UP). — Se anunció el fallecimiento de Eugene Viktorovich, uno de los más conocidos historiadores de la Unión Soviética.

Viktorovich, que murió ayer a los 81 años de edad después de una larga enfermedad, era miembro de la Academia de Ciencias.

LA REUNION DE BADEN

BONN, 7. (AFP). — Por primera vez el Sr. Mendes-France se entrevistará en territorio alemán con el Dr. Konrad Adenauer a fines de la semana próxima. El jefe del gobierno federal, que acaba de celebrar el 79º aniversario de su natalicio, tomará previamente algunos días de descanso en Buehler-Hoehe, situado en la Selva Negra a unos 15 kilómetros de Baden-Baden, lugar donde se realizará la reunión con el primer ministro francés y donde se encuentra todavía el alto mando de las fuerzas francesas de ocupación en Alemania.

El canciller Adenauer elige siempre Buehler-Hoehe para pasar sus vacaciones anuales por lo agradable y la tranquilidad del sitio. Ahí se encontraba después del rechazo del tratado de la Comunidad Europea de Defensa (CED) por la Cámara francesa. Baden-Baden, situado en el valle del río Oos, es desde hace un centenar de años con Wiesbaden el balneario alemán más elegante y preferido por los turistas extranjeros. En tiempos de los zares la nobleza rusa estaba regularmente representada. Actualmente el elemento ruso "moderno" no falta en Baden-Baden ya que la misión militar soviética ante el alto comando francés está instalada en una villa a orillas del río Oos, frente a las amplias avenidas que rodean dicho curso de agua. Es en ese mismo barrio de jardines y parques donde se encuentran los hoteles más conocidos de Baden-Baden: el Brenner, que fué durante mucho tiempo la sede de los servicios del general francés Pierre Koenig, y el Stephanie, donde están aún instaladas algunas oficinas de la administración francesa de ocupación. Para el personal del estado mayor francés, que se alojaba anteriormente en departamentos o villas requisados, ha sido construída una ciudad totalmente nueva entre Baden-Baden y Baden-Oos. El embajador Sr. André François Poncet posee todavía una residencia: la villa María Halden situada sobre una colina en la periferia de la ciudad. El casino de Baden-Baden con sus numerosas salas, teatro y demás lugares de esparcimiento es el centro de atracción de la vida social. En verano se organizan importantes carreras en el hipódromo de Iffezheim, situado a una docena de kilómetros de la ciudad.

Pierre Sadoul

SERIA LIBERTADO UN CIUDADANO DE EE. UU. EN PANAMÁ

PANAMA, 7 (UP). — Un maestro de escuela norteamericano, considerado el principal sospechoso en el asesinato del presidente José A. Remón, puede ser puesto en libertad en breve, según se indicó hoy en esta ciudad.

En círculos extraoficiales se dice que los funcionarios policiales que tienen a su cargo la investigación se sienten inclinados a creer las declaraciones hechas por Irving M. Lipstein, que afirma haberse hallado en un ferryboat en el canal de Panamá a la hora en que Remón fué asesinado.

Lipstein declaró a un representante de la embajada que lo visitó en la cárcel, que había pasado la tarde y parte de la noche del domingo por el canal de Panamá.

Afirmó que había hecho varios viajes de ida y vuelta en el ferryboat del canal y luego se trasladó a Miraflores, situada a unos 8 kilómetros al noroeste de la ciudad de Panamá, para contemplar las compuertas en operación.

Lipstein fué detenido el martes por la noche, mientras se preparaba a subir a bordo de un avión con destino a Miami. Aparentemente se sospechó de su aspecto descuidado y a los viajes erráticos que se indicaban en su pasaporte.

Lipstein partió de Veracruz, Méjico, el mes pasado en un buque que se dirigía a Italia, pero desembarcó el domingo en Venezuela y tomó un avión para Panamá.

Llegó al aeropuerto de Tocumen solo unas pocas horas después que las autoridades panameñas levantaron la prohibición de salir en avión de Panamá, impuesta inmediatamente después del asesinato del presidente Remón.

La policía dice que mantiene detenido a Lipstein hasta que haya podido comprobar la veracidad de sus declaraciones.

Fueron recogidos los náufragos de una nave

HAMILTON (Bermuda), 7. (UP). — El transatlántico "Queen of Bermuda" se dirige a este puerto llevando a su bordo a 10 náufragos que recogió en el mar poco después que su barco, el "Student Prince" se hundió en las aguas del Caribe.

A pesar de que el "Student Prince" se hallaba a punto de hundirse el miércoles, permanecieron cerca de él en un bote salvavidas. El bote se dió vuelta ayer en las primeras horas de la mañana, pero el "Queen of Bermuda" llegó al lugar del naufragio antes de que ninguno de los tripulantes del "Student Prince" pereciera.

En medio de las aguas agitadas por una violenta tormenta los marineros del "Queen of Bermuda" lograron rescatar a los náufragos y subirlos a bordo en una arriesgada operación que duró 90 minutos, mientras un avión trazaba círculos sobre el lugar.

Falleció el antropólogo inglés sir Arthur Keith

LONDRES, 7 (UP). — Hoy falleció en su residencia, de un síncope cardíaco, el famoso antropólogo sir Arthur Keith, que fué uno de los primeros en buscar "el eslabón perdido" entre el hombre y los monos.

Sir Arthur tenía 88 años de edad y fué una figura muy discutida, nunca le importó lo que sus colegas pensaban de sus ideas y jamás se retractó de la opinión de que la guerra era el medio de que valía la naturaleza para mantener sana a la humanidad.

El antropólogo dijo una vez: "El mundo tendrá que dormir siempre con un revólver cargado a su lado".

A eso el poeta John Drinkwater respondió airadamente: "Si usted no tiene mejor evangelio para la salvación de la juventud, en nombre de la ciencia, entonces cállese la boca, por Dios".

UNA EMPRESA DE EE. UU. FORMULÓ UNA ACLARACIÓN

MENPHIS (Tennessee), 7 (UP). — El Sr. J. Peter Grace, hijo, declaró que alguien trata de cometer un "engaño" al hacer circular la noticia de que la "W. R. Grace and Company" posee depósitos de uranio en el Perú.

Añadió que ha intervenido en el asunto la Oficina Federal de Investigaciones de Estados Unidos y afirmó que Grace no posee tales depósitos.

Grace es presidente de esa empresa industrial y comercial y se encuentra en Menphis para inaugurar en la cercana población de Woodstock las nuevas instalaciones fabriles de la "Grace Chemical Company".

Habían circulado versiones de que Grace había descubierto los más grandes yacimientos conocidos de uranio en el hemisferio occidental en tierras de propiedad de la empresa.

Se añadió que se enviaron telegramas relacionados con la celebración de una conferencia colectiva de prensa en la semana próxima en Los Angeles, que iba a ser presidida por W. P. Grace, presidente del consejo de administración de la empresa del mismo nombre.

Posteriormente otro telegrama dijo que los mensajes no habían sido autorizados por Grace y que se los anularía.

El Sr. J. Peter Grace declaró aquí: "No tenemos depósitos de uranio en Perú. Es un engaño y la Oficina Federal de Investigaciones se ocupa del asunto. Alguien ha puesto mi nombre al pie de los telegramas, y tengo entendido que es una violación de las leyes nacionales enviar tales mensajes de un estado a otro. Ignoro si se trata de alguien, con un extraño sentido del humor, que trata de hacer una broma pesada, o algo peor. Esto ha estado ocurriendo durante dos semanas".

Asimismo Grace manifestó: "Podría ser alguien que trata de hacer subir nuestras acciones". Agregó que en los últimos 60 días nuestras acciones han subido de 37 a 48 o sean 11 puntos por acción, lo que equivale a un alza del 20 por ciento". También dijo que la noticia referente los depósitos de uranio podía hacer subir esas acciones. En la baja general de ayer en la Bolsa de Valores de Nueva York las acciones de Grace sólo declinaron un octavo por ciento.

Otra transfusión de sangre recibió hoy el Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 7. (UP). — El Papa Pío XII recibió en hora temprana de la mañana de hoy una transfusión de sangre, según se anunció en círculos del Vaticano.

Es la tercera transfusión que se hace al Santo Padre en un plazo de 10 días. El médico personal del Sumo Pontífice, Dr. Galeazzi-Lisi declaró que es parte del tratamiento ordenado por los especialistas que lo atendieron.

La transfusión fué realizada por el profesor Ferdinando Crocelli, de la Universidad de Roma, a quien asistió el profesor Galeazzi-Lisi.

Buscan en E.U. cuatro aviadores perdidos

LAKE CHARLES, (Louisiana) 7 (UP). — El servicio de guardacostas agregó operaciones de buceo a las de mar y aire en la búsqueda de los cuatro aviadores desaparecidos después de un choque de aviones B-47 de bombardeo, que tuvo lugar ayer sobre el golfo de Méjico.

Dos hombres sobrevivieron al choque de los dos enormes bombarderos, capaces de llevar bombas atómicas al otro lado del "telón de hierro" y lograron llevar a su aparato a la base de Lake Charles. El otro avión se estrelló en el mar.

Descansa en Positano Pierre Mendes-France

POSITANO (Italia), 7 (UP). — El jefe del gobierno francés, Pierre Mendes-France y su esposa, comenzaron su corta vacación en esta pequeña población recluídos en sus habitaciones, donde el presidente del Consejo se dedicó a trabajar, preparando su inminente entrevista con su colega italiano, Mario Scelba.

La lluvia no permitió a Mendes-France salir del hotel, pero ello no fué inconveniente, pues había venido aquí en busca de un muy necesario descanso, después de la intensísima actividad desplegada desde que subió al poder en la solución de problemas transcedentales para su país.

FUÉ CANCELADO EL PARO FERROVIARIO EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 7 (UP). — La amenaza de huelga ferroviaria desapareció hoy con la obtención por los trabajadores de un aumento de los salarios por parte de la dirección de los ferrocarriles nacionalizados.

Anoche, el Sindicato Nacional Ferroviario, compuesto de 400.000 afiliados, retiró su anuncio de huelga para el próximo domingo. Esta mañana se iniciaron negociaciones entre el sindicato y la dirección de la empresa, y dos horas y media más tarde sir Brian Robertson, presidente de la junta que administra los ferrocarriles propiedad del gobierno, anunció que se había llegado a un acuerdo.

James Conbell, secretario general del sindicato ferroviario, manifestó que se han mencionado escalas" de salarios y que se ha logrado "un progreso sustancial", pero se negó a calificar esto de solución hasta que el comité ejecutivo de su organización apruebe el acuerdo en una reunión que celebrará hoy mismo.

No se ha revelado el importe de los aumentos que prevé el acuerdo en perspectiva, importe que será hecho público una vez aprobado el documento de arreglo por el comité ejecutivo del sindicato.

Viaja a Egipto una misión de socorro

GINEBRA, 7. UP) — Anoche salió de aquí la primera expedición aérea de socorro de 1955 a bordo de un "Constellation" de Trans World Airlines con dirección a Egipto, donde han quedado sin hogar unas 9.000 personas a causa de las recientes inundaciones del Nilo.

En 1954, la Liga de Sociedades de la Cruz Roja envió desde el aeropuerto de Ginebra expediciones de socorro con motivo de ocho grandes desastres, causados por fuego, inundaciones o terremotos, a Argelia, Grecia, India, Irak, Irán, Líbano, Pakistán y Siria.

La de anoche llevaba dos toneladas de medicinas de urgencia, tales como antibióticos, sulfas, y vitaminas múltiples, y 1.000 mantas, por un valor total equivalente a 4.500 dólares.

Los socorros fueron donados por la Cruz Roja norteamericana respondiendo a un llamamiento hecho la semana pasada por la Liga Internacional a ruego de la sociedad egipcia del Cuarto Creciente Rojo.

Desde Londres se enviará también hoy otro cargamento de medicamentos por valor de 500 dólares, que irá directamente a El Cairo.

REFIRIÓSE A UN TRATADO EISENHOWER

WASHINGTON, 7 (UP). — El presidente Dwight D. Eisenhower presentó a la aprobación del Senado el tratado de defensa mutua entre los Estados Unidos y China nacionalista.

Los Estados Unidos se obligan en el tratado a defender la isla de Formosa, bastión de Chiang Kai-shek.

Eisenhower declaró en un mensaje dirigido al Congreso que el tratado tiene por fin "impedir que el gobierno comunista chino ejecute sus agresivas ambiciones militares" en Formosa.

El presidente añadió que este pacto sigue las líneas generales de los que se firmaron con el Japón, Corea, las Filipinas y Australia y tiene por objeto, como estos, fortalecer el sistema de seguridad colectiva en la región del Pacífico.

Está de acuerdo, además —dijo el presidente— con el pacto de la SEATO firmado en Manila en setiembre pasado, no ratificado aún por el Senado.

El tratado establece que cada parte ayudará a la otra en el caso de un "ataque armado en la región del Pacífico occidental" contra los territorios de la otra.

Determina que tal ataque constituirá, en el caso de producirse, un peligro para la paz de las dos naciones.

El pacto se refiere primordialmente a Formosa y al cercano archipiélago de las islas Pescadores.

El secretario de Estado, John Foster Dulles, dijo la víspera del día en que se firmó el tratado que los Estados Unidos "llevarán a cabo represalias", de acuerdo con el pacto, en el caso de que China comunista ataque a Formosa.

Las armas atómicas

WASHINGTON, 7 (UP). — Las autoridades atómicas dijeron hoy que las armas nucleares pueden llegar a ser la dotación normal de todos los servicios armados, según la intrepretación que dan a un breve pasaje del discurso del presidente Eisenhower al informar ayer sobre el "estado de al Unión".

Durante muchos años, después de la última guerra "las armas atómicas han llegado a adquirir virtualmente una categoría de armas convencionales dentro de nuestros servicios armados".

Ayer, en la sesión conjunta del Senado y la Cámara de Representantes, el primer magistrado habló de continuar "perfeccionando y expandiendo nuestras reservas de armas nucleares para nuestras fuerzas de tierra, mar y aire".

Un alto funcionario de los servicios atómicos dijo que en los 12 meses transcurridos entre ambas declaraciones, ya han adquirido ese carácter totalmente ordinario muchas armas nucleares de distintas clases, entre las cuales se cuenta la bomba de hidrógeno, perfeccionada desde el discurso en las Naciones Unidas según indicó ayer el presidente, dice el funcionario, el problema consiste ahora en acumular toda la colección de armas que ya se está produciendo y de perfeccionar las nuevas según van encontrándoseles nuevas aplicaciones.

Regresó a su país el presidente del Brasil

RIO DE JANEIRO, 7 (UP) — El presidente de la república, Joao Café, llegó en avión a esta capital a las 12 y 30, de regreso de Bolivia, donde presidió en unión de su colega boliviano, Víctor Paz Estenssoro, la inauguración de la vía férrea entre ambos países.

EL Dr. REMORINO FIJO LA POLITICA DE NUESTRO PAIS

PARIS, 7 (UP). — El canciller argentino Dr. Jerónimo Remorino expuso ante la Academia Diplomática Internacional los principios que alientan al gobierno argentino en política exterior.

Después de declararse halagado por la oportunidad que le ha brindado la Academia Internacional Diplomática recordó que, a poco de constituída la Junta de gobierno de Buenos Aires, sus estadistas dejaron escritos sus puntos de vista y aspiraciones en lo concerniente a la política internacional. "Con ese ideario —dijo— se suscribió el primer tratado de la nación con Chile, el 21 de marzo de 1811, que recibió la denominación de "la primera unión del sur".

Recordó más adelante el Dr. Remorino que la Argentina fué invitada a la conferencia de La Haya en 1907 y afirmó "que existe un repertorio de doctrinas argentinas siempre presentes en el despacho de todo canciller de mi país". Y recordó las doctrinas Tejedor, Carlos Calvo, Drago, antes de declarar "entendemos que todas las naciones deben ser socialmente justas, económicamente libres y políticamente soberanas. Esta declaración está alentada por los principios del justicialismo, doctrina que aplica la democracia integral, no exclusivamente política, sino que reconoce los derechos económicos, sociales y culturales de los pueblos".

Prosiguió diciendo el Dr. Remorino: "Por lo tanto, en la comunidad internacional no deben existir naciones y pueblos dirigidos ni pueblos y naciones dirigentes. Para reconocer la entidad nación no tenemos en cuenta otras consideraciones que su existencia misma. De ahí que todos los pueblos y naciones tengan igualdad de derecho y de deberes, cualesquiera sean las dimensiones de sus límites geográficos, la magnitud de su historia, el número de sus habitantes o su poderío material. Por cuanto estimamos que la verdadera democracia universal será aquella en la que todos los pueblos sirvan a la comunidad humana, los gobiernos, pueblos o naciones que pretendan servirse de otros gobiernos, pueblos o naciones o explotarlos en su beneficio, pierden el derecho de ser considerados justos, soberanos y libres. Consideramos la explotación abolida completamente en todos los órdenes de la relación humana y estatal. De donde afirmamos el principio de que no deben existir en la comunidad internacional humana gobiernos o naciones explotados, ni gobiernos pueblos o naciones explotadores. Para los argentinos existe una escala internacional de valores humanos que es la siguiente: primero la Humanidad, luego los pueblos y, por fin, los hombres. En lo tocante a la política internacional entendemos que esta no es un fin sino un medio que sirve para realizar la felicidad de los pueblos y la grandeza de las naciones. Antes que los gobiernos, pensamos que son los pueblos mismos los que poseen el inalienable derecho de decidirse por la paz o por la guerra mientras que no sean agredidos por otro pueblo o por los pueblos de otras naciones. Vivimos la hora de los pueblos. Por eso la Argentina afirma que los gobiernos que los representan deben servirlos inexorablemente".

Más adelante dijo: "Propiciamos las uniones regionales y continentales porque facilitan el progreso económico general y el bienestar de los pueblos y promueven la paz entre las naciones. La política internacional argentina se orienta hacia la integración de la unión de los pueblos y las naciones de América sobre la base inviolable del más absoluto respeto por las soberanías de las naciones que conforman el continente. En la acción política internacional la Argentina bregará por la liberación de los pueblos irredentos y por la desaparición total de las colonias en América. Inspirada en los altos ideales sanmartinianos, la Argentina declara que todos los americanos serán considerados compatriotas de los argentinos".

Luego el canciller argentino expresó: "Con respecto al universal pensamiento de la paz entre los hombres, afirmamos que sólo será posible cuando todos los gobiernos cumplan con la libre voluntad de sus pueblos. La humanidad será entonces digna de haber sido creada por Dios".

Las uniones económicas

Al referirse a las uniones económicas el Dr. Remorino dijo: "La labor más significativa de la política exterior argentina en los últimos años se ha concretado en la celebración de uniones económicas continentales. Porque consideramos que la unión económica es el instrumento formal que mejor reune los esfuerzos, agrupa las voluntades y hermana los pueblos. El Acta de Santiago, que anticipa la unión económica, firmada el 21 de febrero de 1953 entre los presidentes Perón e Ibáñez, significó sellar un firme y largo anhelo de los pueblos del hemisferio americano. Es además, un acontecimiento luminoso en el derecho internacional del continente y fué celebrado con júbilo unánime y tuvo tan vasta repercusión que pocos días después se suscribió en Buenos Aires un convenio similar con la república del Paraguay. A éste le siguen el Acta de Quito y la Unión Económica con Bolivia, los cuales representan los cuatro acuerdos de este tipo suscriptos hasta el presente.

La Argentina practica una política interamericana de complementación económica porque está persuadida de que es necesario que en América latina sean superadas aquellas formas de organización económica que las sujetan a una pobre e insegura existencia y que su desenvolvimiento debe encauzarse hacia una progresiva industrialización y diversificación de economías".

Principios argentinos

El Dr. Remorino afirmó luego que América, que es europea por su civilización, es ante todo americana y por sobre todo nacional. Recordó que la Argentina ha sido siempre partidaria de la universalidad de los grandes organismos internacionales y que como la Sociedad de las Naciones se demoraba en llenar este ideal, la delegación argentina se retiró del seno de la asamblea. Afirmó que esta es la postura que asume la Argentina en las Naciones Unidas y que lo dijo en el curso de la quinta asamblea, declarando que deseaba que esta pueda merecer el título de asamblea que trabaja para la paz y que en su labor no omita esfuerzos. "Que no se detenga, si es necesario —agregó— [illegible] de la carta por la adopción de un sistema eficiente que permita superar las situaciones no fueron previstas en San Francisco".

El canciller argentino terminó afirmando que "la paz es postulado de la doctrina de mi patria y lo ha expresado en todo su profundo sentido el presidente argentino en su mensaje dirigido al Congreso el 1º de mayo de 1948. "Sostenemos que la victoria no da derechos, que los pueblos son sagrados para los pueblos y los hombres sagrados para los hombres, que la unión de los pueblos es fundamental para el afianzamiento de las libertades esenciales y que la paz universal sólo será posible cuando la justicia social reine en cada pueblo. Nunca consideramos a los hombres y a los pueblos tan sagrados. Para los hombres y para los pueblos nada es tan sublime como cuando se convierten en los únicos elementos con los que debe celebrarse, sobre el altar de la paz, el noble oficio de la concordia del mundo", terminó diciendo el ministro de Relaciones Exteriores de Argentina.

NO HAY AGITACIÓN COMUNISTA EN LA GUAYANA HOLANDESA

WASHINGTON, 7, (UP). — El ministro de Hacienda de Surinam, Severinus D. Emanuel, declaró que su país carece de agitación comunista, en primer lugar "por no tener dueños de grandes plantaciones viviendo en el exterior".

Otras causas son también que los indígenas, aunque pobres, son dueños de las tierras y no asalariados de otros, y que los naturales del país desempeñan los más elevados puestos, para algunos de los cuales, como los parlamentarios, son libremente elegidos, por lo que representan la voluntad popular.

El ministro de la Guayana holandesa hizo estos comentarios al preguntársele por qué su país está libre del problema comunista mientras que su vecina la Guayana inglesa, tiene tantas dificultades de tal orden. En cuanto a la Guayana francesa, dijo que tiene sólo dos diputados entre los 600 aproximadamente que componen la Asamblea Nacional de Francia. Estimó que pudiera ser beneficioso para estos dos territorios adoptar una constitución como la de Surinam.

Emanuel llegó aquí después de asistir en La Haya a la firma de la carta que otorga a su país la igualdad con Holanda y Curazao dentro del reino holandés. Afirmó que esto deja sumamente satisfecho al pueblo, al que da lo que quería, y en consecuencia las "relaciones con los holandeses son excelentes".

La Guayana espera para setiembre una visita de la reina Juliana y el príncipe consorte Bernardo, según declaró Emanuel.

El ministro dijo que, según la nueva carta, Holanda seguirá representando en el extranjero los intereses de Surinam, pero que, de acuerdo con Curazao y Holanda, la Guayana puede tener también, si lo desea, representantes diplomáticos o consulares en los países vecinos, cosa que estima posible en el futuro.

AUMENTA EL TERROR EN MARRUECOS

CASABLANCA, 7. (UP). — Se extiende hoy por Marruecos una nueva ola de terrorismo, y las autoridades francesas toman presurosamente nuevas medidas radicales para combatirla.

Fuentes informadas aseguran que quizá se reorganice la policía de Casablanca para emprender una decidida campaña contra los nuevos brotes de violencia terrorista, que han causado en las últimas 24 horas tres muertos y 18 heridos.

La policía detuvo en Agadir a 22 terroristas.

La llegada aquí anoche del residente general francés, Francois Lacoste para conferenciar urgentemente con las autoridades civiles y militares locales, confirmó la gravedad de la situación. En los medios oficiales se calificó a la reunión de "verdadero consejo de guerra".

Fuentes informadas revelaron que desde hace varias semanas viene efectuándose un esfuerzo por reforzar la policía de Casablanca.

También dijeron que en la conferencia de anoche se adoptó un programa de tres puntos para una acción rápida. El programa prevé, según estos informes, la reorganización de la policía de Casablanca, la adopción de nuevas tácticas, y el nombramiento de un nuevo jefe de policía.

La cuestión de Argelia en la UN

LONDRES, 7. (UP). —Gran Bretaña se opondrá a que el Consejo de Seguridad discuta la situación de Argelia, según se anunció en fuente autorizada británica.

Como se sabe, el gobierno de Arabia Saudita tiene la intención de plantear esta cuestión ante el organismo de referencia.

Según esa misma fuente, el gobierno de Gran Bretaña estima que se trata de un asunto interno francés, que no compete a las Naciones Unidas no a Arabia Saudita.

La langosta devastó sembrados en Africa

CASABLANCA, 7 (UP). — Gigantescas mangas de langosta cayeron sobre los sembrados del norte de Africa y causaron daños tan grandes que los agricultores franceses pidieron al gobierno proclame en esa región el estado de "desastre nacional".

Las langostas, procedentes de los desiertos del sur, han estado avanzando inexorablemente hacia el norte desde hace dos meses. Han causado daños de tan vastas proporciones que las autoridades declararon que se necesitarán varios años para que la agricultura del norte de Africa vuelva a su estado normal.

Devorando cuanta vegetación hallaron a su paso, la plaga llegó anoche a la huerta de Fedala, a 15 kilómetros de Xedala, que produce el 85 por ciento de todos los vegetales frescos que exporta Marruecos.

En 24 horas, estos animales, de cuerpo verde y amarillo, alas rojas y olor acre, devoraron 8.000.000 de francos (22.530 dólares), de lechugas, tomates y habas.

La oficina encargada de luchar contra la plaga declaró que nada podía hacer en defensa de los agricultores.

Estos formidables insectos tienen 10 centímetros de longitud y no mueren fácilmente. Para matarlos es necesita arrojar a su paso dosis de veneno tan fuertes como las que se necesitan para matar al ganado y a los hombres.

Con la quiebra inminente a la puerta, los agricultores franceses acudieron al residente general francés en Rabat y le pidieron que proclamase el estado de "desastre nacional" en el protectorado de Marruecos.

Un político boliviano fué detenido en La Paz

LA PAZ, 7 (UP). — Fué detenido el político Gonzalo Díaz Villamil quien, apresado en noviembre de 1954 después de una tentativa revolucionaria, se había asilado en la embajada de Guatemala.

Villamil había obtenido permiso para someterse a tratamiento médico, y aprovechó la ocasión para evadirse.

Una más estrecha cooperación económica propugnó el Dr. Paz

NUEVA YORK, 7. (UP). — Destacó la necesidad de forjar un sistema racional económico y establecer una adecuada legislación inspirada en la justicia social, el embajador argentino ante el gobierno de Wáshington Dr. Hipólito J. Paz. El representante argentino pronunció una conferencia en el Calvin Bullock Forum sobre: "Importancia de las relaciones económicas interamericanas".

El diplomático argentino desarrolló el tema de su conferencia sobre la base de estas dos premisas: a), que el reconocimiento de que las relaciones estables y satisfactorias entre Estados Unidos y América latina son vitales para establecer la paz en un clima armónico y de progreso; b), activar la cooperación interamericana en el plano económico, como objetivo común que permita formular una política definida y con carácter de continuidad que vigorice la economía continental y favorezca la vitalidad del sistema interamericano.

El Dr. Paz recordó la jira por América latina del doctor Milton Eisenhower, para quien tuvo palabras de encomio. Con cifras y estadísticas probatorias, el embajador subrayó luego la importancia que tiene América latina como el más importante consumidor y proveedor de Estados Unidos y dijo: "El bienestar económico de cada sector geográfico y de cada grupo con intereses sociales en Estados Unidos está sujeto a las relaciones con América latina. Porque los dólares de esa región adquiere por sus ventas a Estados Unidos los emplea especialmente para el pago de las compras que hace en Estados Unidos. Si, como consecuencia de reformas arancelarias o de otra naturaleza, Estados Unidos compra menos a cualquiera de los países del sur, las compras de este país, como es lógico, disminuirán también. Los efectos de esas reformas se dejarían sentir en todas partes de Estados Unidos.

El Dr. Paz se detuvo en especial en aspectos demográficos del continente que lo van convirtiendo rápidamente —dijo— en un factor de gravitación mundial en lo que a la República Argentina se refiere. Destacó la preocupación del general Perón por acelerar el ritmo nacional de ese crecimiento, para lo cual ha implantado —manifestó— una adecuada legislación inspirada en la justicia social y un sistema racional económico y social que es uno de los pilares de su gobierno.

Posteriormente el orador destacó la importancia de las buenas relaciones políticas en América latina, condicionadas, sin embargo, "a una indispensable cooperación económica, junta y equitativa, que apunta la adopción y ejecución de amplios programas nacionales de desarrollo económico integral mediante la formación de capitales domésticos y la estabilización de ingresos de la producción de materias primas exportables.

Relacionó luego el problema del comunismo con el desnivel social existente en América latina y puntualizó que el gobierno del general Perón lo combatía sin medidas policiales yendo a sus raíces y extirpando las causas con medida de protección al obrero encuadradas en una conveniente justicia social. Por ello —prosiguió— la América latina no se verá libre del peligro comunista hasta tanto no eleve su propio nivel de vida.

Se ocupó el Dr. Paz a renglón seguido de distintos aspectos de la estabilización del hemisferio en sus planes económicos, sociales y políticos vinculándolos a la necesidad de encontrar fórmulas que permitan dicha estabilización mediante el mejoramiento de sus "términos de comercio". Sobre este particular manifestó que el informe de la junta consultiva de fomento internacional coincide con sus apreciaciones generales, especialmente en la necesidad de aumentar el capital que se está empleando en la producción americana y de artículos de servicios. Expresó que el gobierno argentino ha sancionado una ley inspirada en favorecer las inversiones de capital extranjero otorgándoles un adecuado tratamiento, y que el secretario de Asuntos Económicos de su país doctor Alfredo Gómez Morales, fijó luego de la visita del Sr. Henry Holland los alcances y propósitos de dicha legislación.

Con respecto a la conferencia económica recientemente celebrada en Río de Janeiro, el Dr. Paz reconoció que constituyó un intento positivo que trazó los lineamientos generales de un mecanismo que habrá de impulsar en el continente la solución de los problemas comunes. El embajador terminó su exposición aludiendo a los tratados de unión económica suscriptos por Argentina con países del continente, señalando que auguran "una eficaz colaboración internacional en la región meridional del hemisferio americano.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

El congreso de la productividad

A medida que se [illegible] las tareas preliminares del Congreso de Productividad y Bienestar Social se advierte hasta qué punto esta asamblea nacional de los sectores representativos del trabajo, la producción, la industria y el consumo, ha conciliado el interés y la preocupación de pueblo y gobierno. La amplitud del temario permite prever la trascendencia de deliberaciones en las que cada una de las representaciones aportarán sus puntos de vista sobre la mejor forma de intrumentar la producción.

Los tres temas fundamentales que considerará el congreso, merecen un análisis exhaustivo para preparar las ponencias que darán un sentido dinámico y constructivo a los programas de acción inmediata y mediata que aprobarán las asambleístas. La productividad con vistas a un mejor nivel de vida, los medios concretos para elevarla y las bases generales para establecer acuerdos sobre producción, constituyen las premisas fundamentales de las que derivan los subtemas que enfocan cada uno de los problemas que guardan estrecha relación con los objetivos del congreso.

El capítulo inicial que contempla el aspecto de la mayor productividad y la equitativa distribución de sus beneficios, sugiere un cúmulo de ponencias de rigurosa actualidad. El desarrollo industrial y el singular adelanto técnico alcanzado por el país en los últimos años, autoriza a postular una mayor producción de acuerdo con la aplicación de nuevos y mejores métodos, renovación de maquinarias e instalaciones y un mayor empeño y dedicación en la dirección y explotación de las empresas. Como se han organizado y se organizan las grandes industrias, no todo depende en materia del rendimiento del esfuerzo laboral y la dedicación del trabajador, sino en gran parte de la calidad de las maquinarias y de las condiciones técnicas con que cada establecimiento desarrolla sus actividades. Muchas veces, por más empeño que ponga el obrero en su tarea habitual, no puede alcanzar el objetivo de una mayor producción pues la precariedad o deficiencias de las instalaciones se lo impiden. Es la máquina, en un orden general la que impone el ritmo del trabajo y en ese sentido la experiencia revela que los establecimientos bien dotados no declinan en sus índices de producción. Por el contrario, aquéllos en que se demora la renovación de las maquinarias o quedan rezagados en relación con los adelantos técnicos, disminuyen sus rendimientos, con grave perjuicio para la economía nacional y para el bienestar de los propios obreros.

Es evidente que para promover una mayor productividad se necesita en primer término, el aporte del empleador o empresario con una mejor dirección, el empleo de todos los adelantos técnicos y la capacitación de su personal. Con esos elementos se puede exigir la máxima responsabilidad a los trabajadores y en ese sentido cabe destacar que mucho se ha adelantado en el país para formar una conciencia profesional que impulse a los obreros a cumplir con sus obligaciones y deberes con las empresas y la propia comunidad. Al fin de cuentas, el congreso pondrá de relieve que si existen en la actualidad algunos factores que conspiran contra una mayor producción, los mismos pueden ser superados mediante una responsabilidad concurrente de los sectores que intervienen en el proceso productivo.

Sería imposible en un sólo comentario analizar los tres temas básicos y los subtemas que servirán de material de estudio para los asambleístas. Pero basta enfocar como comentario inicial de la serie que daremos a conocer sobre problemas tan importantes, el de la productividad y su vinculación con el mejor nivel de vida, para formarse un juicio sobre la singular trascendencia de este congreso. Con una mayor producción se asegura una mayor abundancia de bienes de uso, de consumo y de servicios y por ende una reducción en los costos y un gradual aumento en el valor adquisitivo del salario. Analizar escrupulosamente todos los factores que concurren para obtener esa mayor productividad, es una tarea compleja pero realizable, máxime si se tiene en cuenta que tanto los sectores que participan en ese proceso como el propio Estado, se hallan interesados en llevar a la práctica, de inmediato, las soluciones más realistas.

La gran movilización que precede al congreso, está advirtiendo que el pueblo en las distintas manifestaciones de su actividad laboral y económica, valora el alcance y significado de esta asamblea. Nadie mejor que el hombre de trabajo, ya sea empleador o dependiente, para considerar sus propios problemas, plantear las soluciones y obtener del Estado esa colaboración eficiente que le viene prestando desde unos años a esta parte, a través de la obra esencialmente constructiva y progresista del gobierno.

Normas para el pago de diferencias en el impuesto al alcohol

La Dirección General Impositiva de la Nación ha dado una resolución con normas para los fraccionadores y comerciantes en alcohol puro y bebidas alcohólicas para el pago de las diferencias de impuesto que surgen de la aplicación de las tasas de la ley No. 14393 de reciente sanción sobre las existencias en poder de los mismos a la hora cero del 1o. del corriente.

Las normas contemplan las situaciones en la forma siguiente:

"Los fraccionadores y los inscriptos como comerciantes en alcohol puro declararán en el formulario 6030 N los alcoholes acondicionados en envases de más de 1/2 litro de capacidad, existentes en sus locales, calculando la tasa adicional que les corresponda tributar, a razón de m$n 0,085 por litro y grado de alcohol en volumen.

"Los fabricantes de bebidas alcohólicas no acogidos al régimen de la resolución general No. 285 declararán los alcoholes materias primas y los contenidos en productos intermedios y en bebidas elaboradas (estampillados o no) calculando el importe de la tasa adicional a razón de m$n 0,085 por litro y por grado de alcohol en volumen. Se excluirá de este cómputo el alcohol contenido en vinos materia prima y en vinos ya invertidos en elaboraciones. Sobre los grados alcohólicos que sobrepasen los 15 grados en los vinos materia prima alcoholizados, se efectuará la liquidación antes indicada, utilizando a tal efecto el formulario 6030 P.

"Los fabricantes de bebidas alcohólicas acogidos al régimen de la resolución general No. 285 que continúen en el uso de dicha franquicia durante el año 1955, declararán las existencias de vinos materia prima cuya graduación alcohólica sobrepase los 15 grados calculando el importe de la tasa adicional a razón de $ 0,085 m$n por litro y por grado alcohólico que exceda dicho límite. A este fin se llenará el formulario 6030 P.

"Los fabricantes de bebidas alcohólicas acogidos al régimen de la resolución general No. 285 que queden excluídos de esa franquicia a partir del 1o. de enero de 1955, declararán las existencias a que se hace referencia en el punto 2o., calculando el importe del impuesto (tasa básica y tasa adicional) a razón de m$n 0,73 y m$n 0,085 por litro y por grado de alcohol en volumen, respectivamente. Con tal fin se empleará el formulario 6030 P.

"Los formularios referidos deberán remitirse o entregarse antes del 15 de enero de 1955 en la División No. 5 (Avda. de Mayo 1317, 3er. piso) o en la delegación, agencia o distrito de su jurisdicción.

"El pago del gravamen se realizará mediante el ingreso de su importe en el Banco de la Nación Argentina en la cuenta: Impuestos Internos Nacionales y a la orden de esta Dirección General (Boleta [illegible]) adjuntando [illegible] el comprobante de pago juntamente con el formulario 6.030 Q.

"Para el pago del impuesto al alcohol que se determine conforme a las precedentes normas, se fijan los siguientes vencimientos: a) Fraccionadores y comerciantes de alcoholes puros: 30 de abril de 1955; b) Fabricantes de bebidas alcohólicas: tasa básica, 30 de abril de 1955; tasa adicional, 31 de julio de 1955".

Hasta que se disponga el empleo de valores fiscales ajustados a los gravámenes determinados por la ley 14.393 los responsables abonarán la diferencia de impuesto mediante declaración y depósito en el Banco de la Nación.

Diversos trabajos públicos fueron aprobados por el Poder Ejecutivo

Por decreto originados en el Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, se aprobó la recepción de los trabajos realizados en la escuela Nº 634 de Ensanche Colonia Rufino, Dpto. General López y del Instituto Correccional de Mujeres de esta capital.

Por otro decreto se amplió en $ 15.000 el crédito de $ 30.000 acordado en el plan de obras menores con destino al tramo de camino Elortondo - ruta nacional Nº 33; y en la misma suma el crédito de $ 60.000 para la obra ruta Nº 65 tramo Grütly-Progreso, reparación del puente "La Peña", incluído también en el plan de obras menores de vialidad.

Los maestros deberán cumplir el examen de salud obligatorio

Las autoridades escolares han informado que el personal docente de las escuelas dependientes del Ministerio de Educación y Cultura deberán dar cumplimiento durante el mes corriente, a la disposición sobre examen anual obligatorio de salud, correspondiente al año pasado.

Complementando dicha disposición, se ha informado además que es propósito de las autoridades escolares gestionar la retención de los haberes del personal que no dé cumplimiento a dicho requisito.

Los exámenes de salud obligatorio se realizan en la División de Higiene Escolar, instalada en calle Boulogne Sur Mer Nº 2655.

Ateneo General Martín Güemes

Conferencia del delegado intendente

En la última reunión mensual del consejo directivo del Ateneo "General Martín Güemes", se adoptaron las resoluciones siguientes:

A partir del día tres del corriente mes, se reincorpora a sus funciones el presidente de la institución señor Gilberto Petruccelli, quien por razones de trabajo estuvo alejado de ellas por espacio de dos meses.

Prosiguiendo el ciclo de conferencias que organiza este Ateneo sobre el tema "Por qué debemos querer a Perón y defender su doctrina", la próxima tendrá lugar en el local de ASOEM el 15 del actual y estará a cargo del señor Edmundo S. Abraham, delegado municipal interino.

En el transcurso del corriente mes, como reconocimiento de la labor desplegada al frente de la secretaría técnica, le será entregada una plaqueta recordatoria al Dr. Juan Heredia Vargas.

En la próxima reunión será considerado el balance anual, para luego llamar a asamblea general conforme a las disposiciones estatutarias.

Municipales

Prohiben las gestiones directas del personal ante el D. Ejecutivo

El delegado intendente municipal interino, Sr. Edmundo Abraham, ha dictado una resolución por la cual se establece la prohibición para el personal de la comuna, de realizar gestiones directamente ante el Departamento Ejecutivo, disponiendo que todo pedido de naturaleza personal o gremial debe ser presentado ante la secretaría administrativa de la Intendencia por la representación gremial correspondiente.

Esta medida obedece, según dicen los fundamentos de la resolución, a que se han comprobado numerosos casos de miembros del personal de la Municipalidad que hacen abandono de sus tareas para realizar gestiones de carácter exclusivamente gremial ante el Departamento Ejecutivo. Se añade que tales gestiones deben ser realizadas por intermedio de la organización sindical a la que pertenece el personal de obreros y empleados de la administración municipal, por estar así dispuesto por las disposiciones vigentes en la materia (decreto nacional 23852).

Expresan también que el abandono de las tareas significa un perjuicio para la administración, además de un recargo para los compañeros de los que se dedican a la realización de estas gestiones en horas de oficina, aparte de constituir una violación de las normas vigentes. Finalmente dicen los considerandos que "la administración pública debe dar el ejemplo al pueblo, que es el que paga los servicios a prestar y al no observar el personal estrictamente sus obligaciones, defrauda al pueblo, a sus compañeros, al Estado y al presidente de la Nación, que ha vivido sacrificándose para dar beneficios al trabajador. Que, por lo tanto, el Departamento Ejecutivo estima conveniente encauzar al personal de manera tal que todo problema gremial deberá gestionarse por la vía correspondiente, o sea ante la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales".

Transferencia de vehículos automotores

Se informó, para conocimiento de los que se presentaron el 3 y el 4 del corriente para realizar la transferencia de vehículos automotores que, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Dirección General Impositiva, no se dará curso a las transferencias iniciadas hasta tanto se dé cumplimiento a las disposiciones de la ley 14388 sobre impuesto a la compra y transferencia de automotores. Los interesados deben presentarse, antes del 10 del mes en curso, en la Dirección General Impositiva a los efectos de llenar la declaración jurada para la compra o importación directa por el usuario anterior al 1º de enero de este año.

Arreglo de pavimentos

En la secretaría de Obras Públicas se informó que una cuadrilla de obreros está reparando el pavimento de calle Presidente Roca, desde Aristóbulo del Valle hasta Facundo Zuviría, y que otra está realizando igual tarea en Aristóbulo del Valle desde boulevard Pellegrini hasta Salvador del Carril.

Por otra parte, una cuadrilla está dedicada al corte de yuyos en Facundo Zuviría, en el distrito Las Malvinas.

Será interrumpido el servicio eléctrico en varios barrios el día 9

La División local de Agua y Energía (Ende) ha informado que el domingo próximo, 9 del corriente, será interrumpido el servicio de corriente alternada en una vasta zona de la ciudad de 5.30 a 6.30.

Comprenderá la suspensión del servicio a los usuarios de corriente alternada de la zona centro, sur, oeste y pueblo de Santo Tomé, habiéndose adoptado la medida con el fin de introducir mejoras en la estación elevadora de alta tensión, de donde parten los alimentadores a los sectores mencionados.

Casa de Gobierno

Las actividades del día

Atendieron hoy sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, J. y Culto, doctor Agustín Basso; de Educación y Cultura, escribano Rafael V. Gutiérrez y Coordinador y de Obras Públicas, señor Manuel Añaños.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Designación de un encargado de delegación

Ha dictado una resolución el ministro de Educación y Cultura, señor Rafael V. Gutiérrez, designando al señor Carlos Busquitti que se desempeñaba como adscripto a la Delegación [illegible] de la Dirección [illegible] Personal del ministerio, como encargado de la dependencia hasta la designación [illegible] [illegible] [illegible] normal desenvolvimiento de la actividad administrativa.

El C. Fiscal regla el tránsito de los productos forestales

El nuevo Código Fiscal vigente en la provincia que fué objeto de numerosas reformas en las últimas sesiones de la legislatura, contiene una serie de artículos estableciendo normas vinculadas al tránsito y comercio de los productos forestales explotados en la provincia, o que procedentes de otras estén destinados a Santa Fe. Asimismo, en el mismo se sustituyeron los artículos relativos a la patente única de automotores fijándose una nueva clasificación de los camiones, furgones y acoplados, y se agregaron nuevos artículos sobre el impuesto a los combustibles derivados del petróleo. Esas nuevas disposiciones y reformas son las siguientes:

"Productos forestales explotados en nuestra provincia y transportados en camiones o carros

El tránsito de productos forestales explotados en la provincia que se realice en camiones o carros, deberá efectuarse llevando los conductores el original y duplicado de CC.PP. oficiales de la Dirección General de Rentas, recibo de pago fórmula 63 B. o permiso de removido. Por los transportes fluviales deberá utilizarse un conocimiento marítimo.

a) Podrán extender las cartas de porte citadas en el párrafo anterior, las firmas inscriptas a los efectos del pago del impuesto, que se le deberá dar la siguiente aplicación:

b) El que hiciere el transporte (camioneros o conductor de carros), llevará el original y duplicado de la carta de porte; el triplicado quedará en poder del expendedor;

c) Tanto el original como el duplicado, deberá exhibirse cada vez que sea solicitado por la autoridad policial; fiscalizadores de rentas, expendedores de guías o personas habilitadas por la Dirección General de Rentas;

d) El funcionario que lo hiciera pondrá un visto bueno y lo devolverá al conductor;

e) Al llegar a la entrada del punto de destino, el conductor hará entrega del duplicado de C.P. a la autoridad policial o empleado de la Dirección General de Rentas y solicitará un Vo. Bo. en el original que se entregará al consignatario. Si lo hace con permiso de removido o fórmula 63 B. las autoridades citadas pondrán el Vo. Bo. en el dorso y se lo entregarán nuevamente al conductor.

f) Las firmas no inscriptas que sean consignatarias de productos forestales remitidos por firmas a la vez no inscriptas tendrán que recibirlos con los documentos que justifiquen el pago del impuesto.

Permisos de removido por productos forestales explotados en nuestra provincia

Para remover de un punto a otro de la provincia o fuera de ella productos que han pagado el impuesto, se presentará a la Dirección General de Rentas, Oficina de Rosario, Oficina Fiscalizadora de la zona o expendio de guías del distrito que se encuentre depositado el producto, una solicitud de permiso de removido. En esa solicitud debe expresarse desde qué punto y hasta dónde va la carga, nombre del consignatario, medio de transporte que se empleará, debiendo acompañarse a la solicitud la fórmula 63 B. que justifique el pago del impuesto correspondiente a los productos por los cuales se solicita el removido.

La solicitud y el o los comprobantes de impuesto quedarán retenidos en la Oficina de Rentas donde fueran presentadas.

Cuando se solicitara permiso de removido por una cantidad menor que la expresada en fórmula 63 B. (recibo de pago de impuesto), el funcionario que interviniere extenderá un certificado de remanente por el saldo, en el formulario establecido por la Dirección General.

El certificado de remanente se extenderá por duplicado.

El o los comprobantes de pago que se presentaren para solicitar el removido serán retenidos en la oficina, agregados al original del remanente y solicitud de removido, debiendo remitir en legajos a la Dirección General de Rentas el día cinco (5) de cada mes. El duplicado se entregará al contribuyente con el permiso de removido debiendo utilizarse dicho duplicado para nuevo removido hasta agotarse.

Productos forestales de otras provincias, consignados a la nuestra

Los conductores de camiones, carros, etc., que transportaran productos de otras provincias con destino a casas establecidas en ésta, deberán viajar munidos de una constancia o certificado, extendido por la autoridad policial de la provincia de origen que justifique la procedencia del mismo.

El certificado que cita el artículo anterior, será presentado [illegible]

Título XI. Patente única de automotores

Sustitúyese el Art. 338 por el siguiente: [illegible] tener sus negocios, establecimientos o sucursales fuera del domicilio real, lo harán ante la comuna que corresponda por sus actividades, debiendo éste ser acreditado por la autoridad competente. Presentarán la solicitud, de acuerdo con la reglamentación de ésta, siendo indispensable consignar la propiedad del vehículo, sus condiciones de seguridad e higiene y su buen funcionamiento. A tal efecto, las municipalidades o comisiones de fomento quedan facultadas para inspeccionar los motores y demás mecanismos, tendiente a evitar que su utilización constituya un peligro, produzcan ruidos molestos o desprendimientos de gases nocivos al organismo, como así también que se han cumplimentado en todas sus partes las disposiciones contenidas en el reglamento general de tránsito para los caminos y calles de la República Argentina (ley nacional Nº 13.893) puesta en vigencia en la provincia por decreto-acuerdo Nº 02169. Tales servicios de verificación de eficiencia, sanidad y seguridad, serán sin cargo alguno para el contribuyente".

Agregar en el primer párrafo del Art. 334, después de la palabra "automóviles"; "y rurales".

Sustitúyese el artículo 335 por el siguiente: "Fíjanse como clasificación de camiones y furgones comerciales habilitados para circular en el territorio de la provincia la que más adelante se especifica, debiendo ajustarse para la determinación del peso con carga al total de sus cubiertas:

"a) Primera categoría: Aquellos cuyo peso, incluída la carga máxima, sea de más de 20 mil kilos, b) Segunda categoría: Aquellos cuyo peso, incluída la carga máxima sea de más de 17.500 y hasta 20.000 kilos, c) Tercera categoría: Aquellos cuyo peso, incluída la carga máxima, sea de más de 15.000 y hasta 17.500 kilos, d) Cuarta categoría: Aquellos cuyo peso, incluída la carga máxima, sea más de 12.500 y hasta 15.000 kilos, e) Quinta categoría: Aquellos cuyo peso, incluída la carga máxima, sea de más de 10 mil y hasta 12.500 kilos, f) Sexta categoría: Aquellos cuyo peso, incluída la carga máxima, sea de más de 8.000 y hasta 10.000 kilos, g) Séptima categoría: Aquellos cuyo peso, incluída la carga máxima, sea de más de 6.000 y hasta 8.000 kilos, h) Octava categoría: Aquellos cuyo peso, incluída la carga máxima, sea de más de 4.000 hasta 6.000 kilos, i) Novena categoría: Aquellos cuyo peso, incluída la carga máxima, sea de más de 1.500 y hasta 4.000 kilos, j) Décima categoría: Aquellos cuyo peso, incluída la carga máxima, sea hasta 1.500 kilos".

Sustitúyese el artículo 336 por el siguiente: "Fíjanse como clasificación de acoplados para circular en el territorio de la provincia, los que más adelante se especifican, debiendo ajustarse para la determinación del peso con carga máxima al asignado como resistencia para el soporte de carga al total de sus cubiertas:

"a) Primera categoría: Aquellos cuyo peso, incluída la carga máxima, sea de más de 20.000 kilos, b) Segunda categoría: Aquellos cuyo peso, incluída la carga máxima, sea de más de 17.500 y hasta 20.000 kilos, c) Tercera categoría: Aquellos cuyo peso, incluída la carga máxima, sea de más de 15.000 y hasta 17.500 kilos, d) Cuarta categoría: Aquellos cuyo peso, incluída la carga máxima, sea de más de 12.500 y hasta 15.000 kilos, e) 5a. categoría: Aquellos cuyo peso, incluída la carga máxima, sea de más de 10 mil y hasta 12.500 kilos, f) Sexta categoría: Aquellos cuyo peso incluída la carga máxima, sea de más de 8.000 y hasta 10.000 kilos, g) Séptima categoría: Aquellos cuyo peso, incluída la carga máxima, sea de más de 6.000 y hasta 8.000 kilos, h) Octava categoría: Aquellos cuyo peso, incluída la carga máxima, sea de más de 4.000 y hasta 6.000 kilos, i) Novena categoría: Aquellos cuyo peso, incluída la carga máxima, sea de más de 1.500 y hasta 4.000 kilos, j) Décima categoría: Aquellos cuyo peso, incluída la carga máxima, sea hasta 1.500 kilos".

Casas rodantes. — 1a. categoría: Aquellos cuyo peso, sea de más de 700 kilos, 2a. categoría: Aquellos cuyo peso, sea hasta 7.000 kilos.

Agregar en el artículo 339, inciso a) después de la palabra "agrícolas" "únicamente".

Art. 2o.) Agrégase al Código Fiscal, ley 3456 y sus reformas el siguiente título, en el libro segundo:

Título decimosegundo. Impuesto a los combustibles derivados del petróleo. Capítulo I. Del hecho imponible:

"El consumo de nafta y demás combustibles derivados del petróleo estará gravado por impuesto por litro o kilo cuya cuota se fijará en la ley impositiva anual.

"No se encuentran afectados al pago de este impuesto, los productos derivados del petróleo denominados solventes (éteres del petróleo) y demás subproductos de aplicación exclusivamente industria' e inaptos para uso de motores a explosión".

Capítulo II. Responsables. — "Son responsables de este impuesto los importadores, productores o distribuidores de los combustibles gravados para su expendio dentro de la provincia".

"Las compañías, entidades y comerciantes importadores, productores y distribuidores de combustibles, deberán inscribirse en la Dirección General de Rentas, obligándose a cumplir las siguientes disposiciones:

a) A presentar nómina de las plantas o locales de almacenamiento de combustibles que posean en la provincia, acompañando copias por triplicado de la planta con indicación precisa de los tanques e instalaciones destinadas al expendio, b) A remitir la nómina y características de los medios propios de transporte, c) A remitir diariamente un informe de toda entrada de combustible a las otras plantas distribuidoras o productoras, d) A remitir decenalmente a la Dirección General de Rentas, un resumen de los datos correspondientes a dicho período para cada una de las plantas de distribución, e) A llevar un libro foliado, sellado y rubricado por la Dirección General de Rentas en cada una de los depósitos autorizados, en el que se anotarán diariamente las entradas y salidas de combustible de los depósitos, consignándose procedencia y destino, respectivamente. Dichas anotaciones comprenderán también las partidas de combustibles de esta provincia que, remitidas por plantas de distribución situadas en otras provincias o territorios, sean consignadas a localidades situadas en esta provincia.

Capítulo III del destino. — "El producto del impuesto a que refiere el presente título podrá destinarse a integrar el fondo de vialidad".

El lunes se realizará la excursión organizada por la UES a Córdoba

El próximo lunes a las 6 y 30, desde la Casa de Gobierno partirá el primer contingente de turismo integrado por 90 estudiantes santafesinos afiliados a la Unión Estudiantes Secundarios que por espacio de quince días permanecerán en Embalse Río Tercero, provincia de Córdoba. Los estudiantes que serán despedidos por el titular de la cartera de Educación, escribano Rafael Gutiérrez y el subsecretario del mismo ministerio doctor Myrion Albergoli, viajarán en ómnibus especiales de Santa Fe a Rosario, en donde juntamente con los estudiantes de esa ciudad, continuarán en tren a Córdoba.

Informa la U.E.S. (rama masculina) para conocimiento de los afiliados, que están confeccionando los planes de turismo que beneficiarán a todos los estudiantes de Santa Fe. Las fechas de salida y los días de inscripción para las próximas excursiones se darán a conocer oportunamente.

Excursión de la rama femenina

A su vez la C. D. de la U.E.S. (rama femenina) hace saber que se halla abierta la inscripción para la excursión que se realizará a Emb. Río Tercero. Las interesadas pueden pasar por la sede provisoria de la U.E.S., en el palacio municipal, de lunes a viernes de 19 a 20, debiendo presentar las afiliadas su credencial o en caso contrario presentar una foto de 4 por 4, firmando en la sede el formulario correspondiente. Posteriormente se procederá al sorteo.

También comunica la C.D. que se está a la espera de la comunicación respectiva para la excursión a San Carlos de Bariloche.

Instrucción pública

Escuela Técnica Profesional de Mujeres No. 30 de Guadalupe

La secretaría de este establecimiento informó que se halla abierta la inscripción para los cursos de las especialidades de modistas, lenceras, bordadoras a máquina, decoradoras de interiores, tejedoras, cocina, etc. Las inscripciones se reciben los martes y viernes de 9 a 11.

La Dirección de Rentas aclara el pago de los aportes de la ley 3956

Ha informado la Dirección General de Rentas de la provincia, que los aportes para asistencia social a la ancianidad, invalidez, a la madre y a los huérfanos, por el último trimestre de 1954, deben realizarse de acuerdo con las modificaciones introducidas a la ley No. 3956 por la ley No. 4.673, correspondiendo aporte también por los aguinaldos y gratificaciones.

Dicho trimestre debe liquidarse de la manera siguiente: por el mes de octubre, el uno por ciento de los sueldos y jornales abonados, en concepto de aporte patronal; y noviembre y diciembre, el 1.5 por ciento; el aporte obrero no ha sufrido modificaciones y, en consecuencia, deberá abonarse un peso moneda nacional por factor y por mes.

El pago de estas contribuciones deberá hacerse, sin recargos, hasta el 20 del corriente; a partir de esa fecha se aplicarán las multas pertinentes.

Oscar H. Romaguera

Los ganglios linfáticos

La memorable epidemia de la peste bubónica que recorrió el mundo en el siglo XIV es, en toda probabilidad, la peor epidemia que se ha desatado contra el hombre. Mató millones de personas y devastó ciudades enteras, dejando tras él una huella de desolación que relegó todas las guerras de la historia a la categoría de juego de chiquillos.

Se formulaban innumerables teorías acerca de la naturaleza del terrible azote, que pasó a ser conocido por el ominoso nombre de la Plaga Negra. Una de ellas mantenía que la peste bubónica era el resultado de venenos que de un modo u otro se alojaban en los bubones o tumefacciones que se presentaban en las ingles y las axilas de sus víctimas. Y los médicos de la época inventaron una partida de remedios basados en esta teoría —remedios que abarcaban desde la aplicación de higos y de cebollas hervidas en los bubones a la incisión de éstos con el objeto de darles salida a los venenos.

Si bien hoy hay muy poco que decir en favor de tales remedios, lo cierto es que en la teoría en que se basaban había algo de verdad, porque, como lo han descubierto los médicos, las tumefacciones características de la peste bubónica —así como de otras enfermedades— son realmente sacos en los que pueden haberse acumulado "venenos" o toxinas.

En el lenguaje corriente estas tumefacciones suelen calificarse por la gente, de glándulas inflamadas, pero más exactamente pueden considerarse como simples inflamaciones de los ganglios linfáticos, que a su vez son pequeñas glándulas que forman parte del sistema linfático. Este sistema de vasos cubre todo el cuerpo y desempeña un papel fundamental en el mecanismo defensivo del hombre contra la enfermedad. Porque por los vasos linfáticos circula un fluido amarillento que contiene ciertos cuerpos incoloros que engolfan y se "tragan" a un número considerable de bacterias nocivas. Según se cree, estos ganglios, situados en lugares estratégicos en el curso del sistema linfático —como el cuello, los hombros y las ingles— producen una cantidad de esas células que combaten los microbios.

Cuando las bacterias invaden el cuerpo a través de una herida, por ejemplo, son "capturadas" en los vasos linfáticos y conducidas a los ganglios, donde un enjambre de las células incoloras las destruye. Como resultado del "combate", los ganglios pueden inflamarse.

La glándulas linfáticas constituyen también una barrera de otra clase, y filtran, además de los microbios, otros cuerpos extraños, como partículas de hollín, de arena o de otras substancias. Hasta las células cancerosas son retenidas en los ganglios, que de este modo impiden, siquiera sea temporalmente, su rápida propagación.

Por el hecho de que los ganglios linfáticos se inflaman en caso de enfermedad, los médicos los consideran como señales de ella. La inflamación de los ganglios de la región del cuello, por ejemplo, puede advertirle al médico la presencia de una infección en la garganta, como la amigdalitis, o en un diente enfermo. En ciertos casos puede ser señal de enfermedades mucho más graves.

A veces el médico puede tener dificultad en determinar exactamente la causa de la inflamación de una glándula linfática. En tales casos puede tener que recurrir a una biopsia para establecer el diagnóstico. Esta consiste en cortar como muestra un fragmento del nódulo inflamado para hacerlo examinar en el laboratorio. Un paciente puede mostrar una mancha sospechosa en la radiografía de uno de sus pulmones, por ejemplo, y quejarse al mismo tiempo de una inflamación de los conductos linfáticos de la región axilar. Si bajo tales condiciones la biopsia revela la presencia del bacilo de la tuberculosis en el ganglio, hay grandes probabilidades de que se trate de un caso de tuberculosis pulmonar. La presencia de células malignas en el ganglio, a su vez, sería indicio de cáncer del pulmón.

Así tenemos que los ganglios linfáticos podrían muy bien calificarse de barómetros de la enfermedad. Y como tales, le suministran al médico indicios inapreciables —indicios que muchas veces le permiten comenzar el tratamiento indicado a tiempo de contener una enfermedad que de otro modo podría haber sido mortal.

El plazo para pagar los aportes a la C. General Económica

Las autoridades de la delegación local de la Federación Económica de la provincia han informado que el plazo para efectuar los depósitos de aportes a la Confederación General Económica ha sido extendido hasta el 31 del corriente mes.

Dichos aportes consistentes en el 3 o o de los importes pagados en concepto de aguinaldos por el año 1954, debían realizarse hasta el 5 del corriente, depositándolos en las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El cumplimiento de esta obligación, contemplado en la reglamentación de la ley de asociaciones profesionales, ha sido dispuesto por la resolución 171/54 del Ministerio de Trabajo y Previsión.

VISITÓ ESTE DIARIO UN DIRIGENTE DEL SINDICATO DE CANILLITAS DE Bs. AIRES



El señor Calvette durante su visita a este diario

En las últimas horas de la tarde de ayer visitó este diario el prosecretario del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de la capital federal señor Luis Calvette, acompañado del delegado general del gremio señor Juan Reyes, del secretario general del sindicato local señor Angel Angelucci y un núcleo de dirigentes. El señor Calvette, que es también miembro del directorio de la empresa editora del diario "La Prensa" y representante del sindicato ante el Comité Confederal de la C.G.T., recorrió las distintas secciones de "El Litoral" y presenció las tareas de distribución de la edición del día. Manifestó que su viaje a esta ciudad respondía al propósito de renovar el contacto del organismo nacional con los afiliados del gremio de Santa Fe y asistir conjuntamente con su compañero Reyes al desarrollo del proceso electoral para renovar las autoridades del sindicato local.

Adhirió el gobierno al duelo por deceso de Dr. L. Ma. Urdániz

Con motivo del fallecimiento del Dr. Luis Ma. Urdániz, acaecido en Olivos, el gobierno de la provincia, por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto ha dado un decreto adhiriendo al duelo, en el cual expresa:

"Visto: El fallecimiento del Dr. Luis M. Urdániz ocurrido en la Capital Federal. Atento a que el citado profesional fué titular en nuestra provincia, de las carteras de Gobierno y Culto e Instrucción Pública y Fomento, ocupando asimismo una banca en la Cámara de Diputados de la provincia, en representación del Dpto. Gral. Obligado, y considerando: Que tal actuación pública hacen acreedor al Dr. Urdániz del homenaje del gobierno de la provincia, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. — Adhiérese la provincia de Santa Fe al duelo provocado por el fallecimiento del Dr. Luis M. Urdániz, ex ministro y legislador, y dispónese la remisión de pésame a los familiares del extinto, con transcripción del presente".

Cooperativa de Profesionales del Arte de Curar de Santa Fe

Permisos de importación de instrumentos y otros elementos

Ante la posibilidad de conseguir permisos de importación para elementos de trabajo (instrumentos quirúrgicos, de laboratorios, etc., el Consejo de Administración de la Cooperativa de Profesionales del Arte de Curar de Santa Fe ha resuelto solicitar a los profesionales interesados que concurran a la sede de la entidad dentro de 48 horas, a los efectos de concretar sus pedidos.

Se hace notar la necesidad de presentarse dentro del plazo fijado para poder llenar con tiempo los requisitos ante los organismos estatales pertinentes.

Sindicato Argentino de Martilleros Públicos

Remate de lotes municipales

Con motivo de practicarse el sorteo de un martillero titular y un suplente para la subasta de terrenos municipales, la C. Directiva de la seccional Santa Fe del Sindicato Argentino de Martilleros ha resuelto invitar a los asociados que deseen presenciar el mismo a concurrir a la reunión a realizarse el próximo domingo a las 11 en el local de la entidad, en el Palacio de Justicia, donde se procederá a la realización del sorteo correspondiente.

Son requisitos indispensables para intervenir en el sorteo, estar al día con tesorería y tener fianza constituída ante la Corte Suprema de Justicia, sin cuyos requisitos no podrán participar del mismo.

Festeja sus bodas de plata una cooperativa

Con motivo de cumplirse mañana 25 años de la creación de la Unión Cooperativas Limitada Mantequería San Carlos Centro, que fué la primera en su género en América del Sur, se han programado diversos actos celebratorios.

El programa de actos está dividido en dos partes. La primera comprende varias ceremonias que se realizarán en horas de la mañana en la localidad de San Carlos Centro y la segunda festejos en la ciudad de Esperanza, consistentes en una cena de camaradería, que se servirá a las 19, y en un baile amenizado por dos conjuntos orquestales, que se iniciará a las 21.

Los actos que se realizarán por la mañana en San Carlos Centro son: a las 9, misa en sufragio de los directores de la cooperativa desaparecidos en la iglesia parroquial San Carlos Borromeo; a las 10, descubrimiento de una placa recordatoria en el panteón que guarda los restos del Dr. Lorenzo P. Nevero, fundador y primer presidente de la Unión de Cooperativas; a las 11, descubrimiento de una placa conmemorativa en el frente de la fábrica. Finalmente, a las 11.30 se servirá un refrigerio a la concurrencia.

Portuarias

Cargamento de azúcar

En las últimas horas de esta tarde zarpó con destino a la capital federal la motonave "949" de la Flota Fluvial del Estado, conduciendo en sus bodegas un cargamento de mil toneladas de azúcar.

Esta operación está comprendida en el tráfico combinado ferro-fluvial.

Movimiento de petroleros

Sigue siendo intenso el movimiento de barcos petroleros, que traen combustible para las plantas de almacenamiento ubicadas en la zona portuaria. Se halla descargando el petrolero "San Sebastián", en tanto que en los últimos días lo hicieron el "Aro Clemente", el "Shel Nafe", el "Presidente Figueroa Alcorta" y el "Punta Cigüeña" además de otras embarcaciones menores.

Sociedad Argentina de Escritores

El premio de honor a Enrique Banchs

El jurado del "Gran Premio de Honor de la SADE", constituído por los escritores que han alcanzado esta distinción, Sra. Victoria Ocampo y Sres. Jorge Luis Borges, Arturo Capdevila, Eduardo Mallea, Ezequiel Martínez Estrada, Ricardo Rojas y Francisco Romero, otorgó por unanimidad el "Gran Premio de Honor" correspondiente al año en curso, al poeta Enrique Banchs.

Estado del tiempo

Un día de intenso calor se sufrió en esta capital

Desde hora temprana comenzó a sentirse hoy en esta capital una elevada pesadez ambiente. Cerca de mediodía el calor había adquirido su máximo rigor, destacándose por entonces, las marcas bajas del barómetro.

La temperatura cuya máxima se registró a las 14.30 con 39 grados, fué disminuyendo pasada las 16 después que se encapotó el cielo y el viento comenzara a soplar del sur.

En las últimas horas de la tarde el tiempo continuaba muy inestable con posibilidades de cambio.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 758.75; temperatura del aire, 27o.9; temperatura mínima, 26o.3; humedad relativa 68 o/o; viento, Norte.

A las 15: barómetro, 755.25; temperatura del aire, 33o.7; higrómetro, 60 o/o; viento, Norte. Temperatura máxima, 39o.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 756.50; temperatura mínima, 25o.6; máxima, 38o.9; humedad relativa 62 o/o; viento, Norte; velocidad, 14.

En Buenos Aires

BUENOS AIRES, 7 (APA) — Una jornada agobiadora soportó hoy la población de esta capital, anotándose una marca máxima de 35 grados 2 décimas a las 14. Alrededor de las 16 comenzó a soplar un viento leve del sureste.

Record de consumo de agua en Rosario

ROSARIO, 7. — En esta ciudad el calor se hizo sentir con tanto rigor que se produjo un verdadero éxodo de la población hacia el río. Un informe suministrado por la oficina técnica de Obras Sanitarias de la Nación expresa que ayer se consumieron 142 millones 132.800 litros de agua, lo que constituye un record absoluto hasta el presente.

En lo que respecta al hielo y la cerveza estos productos desaparecieron pronto de la circulación.

La máxima de ayer alcanzó a 36 grados 4 décimas y hoy a las 15 se registraron 35 grados 6 décimas.

Una marca de 45o.7 hubo ayer en Santa Rosa

SANTA ROSA (Pcia. Eva Perón), 7 (APA). — Ayer a las 16 se registró en esta ciudad una máxima de 45 grados 7 décimas, la más elevada en muchos años.



Movimiento gremial

Federación Argentina de Sindicatos Agrarios

El Consejo Provincial Santa Fe de este organismo informa, para conocimiento de los transportadores asociados, que los que deseen efectuar transportes en la provincia de Buenos Aires —zona de Tres Arroyos— y en la provincia Eva Perón deben dirigirse a la delegación regional, 9 de Julio 1737, para retirar las órdenes correspondientes.

Envío de comisiones de delegados

Por otra parte, el Consejo Provincial de la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios informó que se ha dispuesto enviar, en la segunda quincena del corriente mes varias comisiones de delegados de la entidad para que controlen el cumplimiento, por parte de los empleadores, con respecto a las retenciones del 2 por ciento de los años 1953-54 y de 30 pesos del sueldo anual complementario, establecida por la resolución ministerial No. 190/54. Dichas comisiones estarán integradas por los dirigentes Damián Junco, Adolfo Martínez, Ramón Carcavilla, Angel Galvarini y Bernabé Cuevas y actuarán en los departamentos de la primera circunscripción judicial. Infórmase, asimismo, que se ha designado al señor José Guardalara como organizador en el departamento San Javier y contralor de las mencionadas retenciones en ese departamento y en el de Garay.

Igualmente, la delegación de FASA hace saber a los empleadores que deben dar urgente cumplimiento a los emplazamientos de depositar las retenciones efectuadas, pues en caso contrario los delegados se dirigirán a las autoridades pertinentes a los efectos de las sanciones que correspondan.

UNION OBRERA METALURGICA

La subcomisión de cultura de esta organización sindical, pone en conocimiento de los poseedores de tarjetas y afiliados, que el baile programado se realizará mañana a las 21 en el local social de Urquiza 2984.

Este festival tiene por fin recaudar fondos para el campo de recreo de los metalúrgicos.

SECCIONAL GRANOS Y ELEVADORES

Homenaje al ex presidente Sr. Pedro Carlos Hurtado

Se cumplió esta mañana a las 10 en el Cementerio Municipal el homenaje dispuesto por la Seccional Granos y Elevadores de la Unión del Personal Civil de la Nación, a su ex presidente señor Pedro Carlos Hurtado, al cumplirse el primer año de su sensible fallecimiento. Participaron del acto recordatorio, compañeros de esa seccional, miembros de organismos de la Unión del Personal Civil y dirigentes gremiales.

Después de colocarse ofrendas florales ante la tumba se descubrió una placa ofrecida por los compañeros, y finalmente hicieron uso de la palabra, el interventor de la Unión del Personal Civil señor Roberto J. Peralta y el compañero de Granos y Elevadores señor E. Ramírez.

Congreso de la Federación Gráfica

La Federación Gráfica Argentina, adherida a la Confederación General del Trabajo ha convocado al tercer congreso general ordinario de delegados para el 14 de febrero próximo. El mismo se realizará en la Capital Federal y considerará el orden del día siguiente: Informe del consejo directivo; adhesión a la obra de gobierno del general Perón, memoria y balance del período 1953 - 54 y designación de la comisión electoral. Al día siguiente, es decir el 15, se reunirá el congreso general extraordinario para considerar el proyecto de reformas al estatuto social del gremio.

Eligióse el nuevo directorio de Esso

En la asamblea general de accionistas de Esso Sociedad Anónima Petrolera Argentina fué elegido el nuevo directorio, que quedó constituído de la manera siguiente: presidente, Basilio G. Tchalidy; vicepresidentes, Ernesto E. Gallacher, Joseph T. Houghton y William I. Patrick; secretario tesorero, Warren G. Keinath y directores, Harold J. Corning, Richard Caswell Horne, Oscar Serrat y Gilberto E. Sotham.

Información general

Sdad. Alemana de Santa Fe

Para festejar la iniciación del año, la comisión directiva de la Sociedad Alemana de Santa Fe, ha programado un festival danzante, dedicado a sus socios y familiares, el que se llevará a cabo mañana a las 21, en el local social de Guadalupe.

La reunión contará con la asistencia de numerosas familias de la colectividad e invitados especiales.

Comerciales

Nuevas sucursales de una firma

Prosiguiendo su plan de ampliación comercial, la conocida firma Juan Cincotta S. R. L. inaugurará próximamente dos nuevas sucursales. Una de ellas en la ciudad de Resistencia, provincia Presidente Perón y la otra en la populosa barriada de Nueva Chicago, en la capital federal.

El 10 del corriente serán librados al público, en forma simultánea, sus espaciosos salones de exposición y ventas, que se sumarán a la red de casas que dicha firma comercial tiene en todo el país.

En sus nuevas sucursales, la firma Juan Cincotta S.R.L. desarrollará la venta de cámaras y cubiertas e igualmente continuará ofreciendo su línea de artefactos para el hogar.

ESPERANZA

Importantes trabajos se están realizando en la iglesia evangélica

ESPERANZA, 7. — Hace algunos días se han iniciado importantes trabajos de refección a los que seguirán otros de pintura, en la iglesia evangélica de esta ciudad, cuyo templo fué construído hace más de 60 años en el costado norte de la plaza San Martín.

Los trabajos contratados por la Comunidad Evangélica insumirán más de $ 100.000, habiéndose contemplado las obras más urgentes que reclama el edificio entre las que figuran el techo que deberá ser renovado totalmente, las profundas grietas de las paredes en ambos lados de la nave central y pinturas generales del interior de la iglesia, a fin de dejar el templo en perfectas condiciones.

Para financiar estos trabajos la Comunidad Evangélica viene recibiendo donaciones y hace un llamado a aquellos miembros que aún no las hicieron llegar.

Juez de feria. — Con motivo del mes de feria judicial durante enero actuará como juez de faltas de Esperanza en reemplazo del Sr. Mario E. Ballari el Dr. Ricardo A. Mendez de la ciudad de Rafaela.

Vacaciones para el comercio. — Las autoridades de la junta departamental de abastecimiento y de Lucha Contra el Agio y la Especulación han dado a conocer los turnos de vacaciones que tendrán este año las siguientes ramas del comercio: panaderías, peluquerías y carnicerías de esta ciudad, desde el 2 del corriente y que continuarán cumpliéndose hasta el 24 de abril próximo.

La festividad de reyes. — Con diversos actos se celebró la tradicional festividad de reyes que contó con la animación del mundo infantil. En la sucursal de Correos se distribuyeron 1.200 unidades de juguetes dispuestas por la Fundación Eva Perón.

Bodas de plata. — El 11 del corriente celebrarán sus bodas de plata matrimoniales los esposos Sr. José R. Bouma y Sra. Ana Hilgert.

Compromisos. — Han formalizado su compromiso matrimonial la Srta. Haydée Berón con el Sr. Pablo José Manfrecola.

—Quedó formalizado en ésta el compromiso matrimonial de la Srta. María Olimpia Varela con el Sr. Julio César Urbina.

—Formalizaron su compromiso la Srta. Sara M. Bauer con el Sr. Carlos G. Martínez de la capital Federal.

—En San Francisco (Entre Ríos) fué formalizado en la intimidad el compromiso matrimonial de la Srta. Serafina E. Heinrich de ésta con el Sr. Tito Roldán de Esperanza.

PILAR

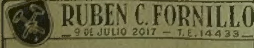
Compromiso. — El miércoles quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Flora L. Concepción Godoy con el señor Ricardo Félix Griby. El pedido de estilo estuvo a cargo del señor Ricardo Francisco Griby y el acontecimiento se festejó con una reunión de familiares de los novios.

MONTE VERA

Casamiento. — Mañana sábado será consagrada la unión matrimonial de la Srta. Antonia G. Franzini con el Sr. José Vecchini, actuando de padrinos la Sra. Lidia A. V. de Franzini y Sr. José C. Franzini.

El casamiento por el civil será testificado por los Sres. Luis Rossi y Lilia Franzini y la ceremonia religiosa por el Sr. José C. Franzini y señora.

La nueva pareja hará su viaje de bodas a Córdoba.



RAFAELA

El servicio eléctrico municipal sufrió una nueva interrupción

RAFAELA, 7. — En la tarde del día 5 del corriente, como consecuencia de un desperfecto sufrido por uno de los motores de la Usina Eléctrica Municipal, por un lapso la ciudad careció de energía. Afortunadamente pudo repararse la falla con rapidez y la ciudad recuperó la corriente eléctrica y la tranquilidad, ya que con alguna frecuencia y por los motivos conocidos, se observan estos inconvenientes.

Regreso de maestros. — Regresaron de su excursión a Chapadmalal, donde fueron llevados por la Fundación Eva Perón, los maestros recientemente egresados de la Escuela Normal "Domingo de Oro".

Festival danzante. Anuncia la subcomisión de patín del Club Independiente un festival danzante para mañana que se denominará "Baile del existencialismo". En el transcurso del mismo se elegirá a "Miss Existencialista".

Enlace. — En la parroquia San Rafael, fué bendecido el enlace de la Srta. Luisa Ekdervost con el Sr. Salvador Lovaiza. Serán padrinos la Sra. Leontina de Piscitelli y el Sr. José Podio.

Jubilación. Por haberse acogido a los beneficios de la jubilación ha cesado en su condición de jefe de la oficina de Correos de la ciudad, el señor Guillermo A. Goresito. Su retiro es lamentado por el público, en general, por tratarse de una persona correcta y laboriosa.

Se exhorta a maestros. El Sr. Raúl O. Placessa, en el carácter de delegado departamental de la Asociación Docentes con afiliación a la C.G.P., se ha dirigido a los maestros provinciales, en ejercicio o jubilados, incluso los docentes sin puestos, a concretar su afiliación al organismo por tratarse del único oficialmente reconocido por el M. de Educación y Cultura. Las adhesiones se reciben en Moreno 761.

Micromotociclismo: Con amplio auspicio de público se realizó anteanoche, en las instalaciones del club 9 de Julio, la proyectada competencia de Cuecciclos organizada por el Club Ciclista Rafaelino, la que se vió prestigiada con la presencia de los campeones de 1953 y 1954, F. Trumsky y H. Rabazzi respectivamente.

Box en Ben Hur. — Esta noche anuncia el Club Ben Hur una nueva reunión boxística en sus instalaciones de la calle Saavedra. En esta oportunidad, y como match revancha, nuevamente volverán a encontrarse una representación gaitense con otra santafesina.

Nueva guía comercial. — "Publicidad Sarditeban" acaba de poner en circulación la nueva guía comercial, por orden de gremios, correspondiente a los años 1954-1955. Se trata de un trabajo meritorio, realizado concienzudamente, que reportará beneficios tanto al comercio como a la industria. Un plano de todas las zonales; otro de la ciudad; la nómina de las principales casas de comercio, industrias, profesionales y hacendados de todos los distritos del Departamento, como las siglas que caracterizan a las patentes de automóviles, constituyen el complemento de la guía que ha tenido amplia acogida en el comercio local.

Viajero. — En la fecha regresó, de su reciente viaje por Europa, el presidente de la Sociedad Rural local don Adhemar Mascotti.

Turfísticas. — De acuerdo a la estadística oficial dada a conocer por la C. de Carreras del Jockey Club de Rafaela, durante el fenecido año deportivo de 1954 se produjeron los siguientes resultados: Hercigio Ruggia fué el cuidador que más carreras ganó con los caballos a su cuidado, habiendo totalizado 19 triunfos. En cuanto a jockeys, Roberto Payán ocupa la tabla de posiciones con 9 carreras logradas. Por último, los caballos Cascabelito y Formidable, con cinco triunfos cada uno y con $ 20.500 y $ 19.400 respectivamente, son los animales que encabezan la respectiva tabla.

Box en Ben Hur. — El Club Ben Hur realiza esta noche, en su local de la calle Saavedra, su anunciada reunión boxística con la intervención de destacados valores santafesinos y de la ciudad de San Francisco. Por esta reunión existe mucha expectativa ya que se trata de peleas revanchas entre los hermanos Teco y Aldo Córdoba y Faustino Arias y Raúl Reina, las que resultaron "draw" en ocasión de realizarse el primer encuentro.

Funeral. — En el templo San Rafael fué rezado hoy, un solemne funeral en memoria de Virginia T. de Platini.

SANTO TOME

Ha provocado interés el anuncio de una asamblea

SANTO TOME, 7. — Hay expectativa en torno a la asamblea popular que el 14 del corriente se realizará en la sede del Centro Comercial, Industrial y de la Producción para tratar todo lo atinente al movimiento popular pro instalación del servicio de aguas corrientes. Es dable consignar que en la sede del Centro se han recibido gran cantidad de adhesiones a esta campaña por los beneficios que el logro de la misma traería aparejado para la salud de la población y se pondría a tono con el crecimiento y la importancia que esta villa ha adquirido. Como es sabido en la primera asamblea se designó a los Dres. Rodolfo A. Talín, Rubén Resnicoff, Luis Zanelussen, Carmen y Nilda de Resnicoff y a los Sres. Gildo Gasparotti, Manuel Zentner, Lidia Bonino, Vicente Gentile, Armando Rock Cantarutti, Agustín Saña y Oreste Fattabrino para que recabaran informaciones al respecto, a fin de exponerlas en esta importante reunión.

Casamientos. — En la iglesia de la Inmaculada Concepción será consagrada mañana sábado 8, la unión matrimonial de la señorita Branilla Sabié con el señor Salvador Juan Manuel Zocco, siendo padrinos el señor Alejandro Sabié y la señora María L. de Zocco.

—El 15 del corriente será bendecida la boda de la señorita Francisca Cifré con el señor Pablo Torres.

—Contraerán enlace el miércoles 19 del corriente en la iglesia de la Inmaculada Concepción la señorita Patricia Nelly Cardona con el señor Justo Yarsoli.

SAN JUSTO

Numerosos niños fueron favorecidos con juguetes de la Fundación E. Perón

SAN JUSTO, 7. — Con motivo de la festividad de los Reyes Magos, personal de Correos y Telecomunicaciones tuvo a su cargo la tarea de distribución de los juguetes enviados por la Fundación "Eva Perón", con los cuales fueron favorecidos numerosos niños de hogares humildes.

La entrega no provocó aglomeraciones y se hizo en forma muy ordenada, desfilando los pequeños favorecidos con la alegría de verse dueños del lindo juguete.

Bodas de plata. — En la intimidad festejaron el 5 sus bodas de plata matrimoniales los esposos Constantino Pignotti y Yolanda Rossi.

Compromiso. — En la Criolla quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María del Carmen Bueno con el Sr. Rosario A. Sánchez.

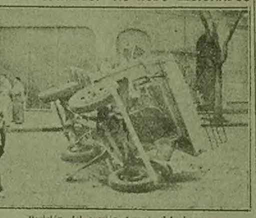
Objeto extraviado. — En el último baile organizado por el Club Sanjustino en sus instalaciones de esta localidad fué extraviada una cartera de correa, conteniendo un reloj pulsera metal blanco y efectos personales, se gratificará su devolución en la agencia "El Litoral".

FRANCK

Demostración a un docente. — Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación el Sr. Mario F. Belón, director de la escuela "Joaquín V. González", el Centro ex-alumnos de la misma, organiza una demostración para el jueves 13 del corriente, en el salón de la Sociedad "La Fraternal".

Las adhesiones pueden hacerse por intermedio del T. E. Nro. 8 o a miembros de la comisión directiva del Centro de ex-alumnos.

CHOCARON VIOLENTAMENTE UN CAMION Y UN OMNIBUS: NO HUBO LESIONADOS



Posición del camión después del choque

No hubo víctimas que lamentar en un accidente de tránsito ocurrido ayer tarde poco antes de las 19, en San Jerónimo y Junín.

Por esta última arteria de este a oeste circulaba el ómnibus patente 182 de la empresa T.A.T.A., que cumple servicios entre esta capital, San Justo y Cañadita y viceversa y que fuera de servicio guiaba el chofer Antonio Tortino. Al llegar el automotor a San Jerónimo fué chocado en la parte izquierda del tren delantero por el camión chapa L.A.D. 400, que conducía José Alberto Costa.

Como consecuencia del impacto el camión fué despedido algunos metros para caer de costado cerca del cordón de la vereda norte de calle Junín. Socorrido su conductor, se comprobó que había resultado ileso, ocurriendo lo mismo, con Tortino, quien quedó en el asiento del ómnibus. Los vehículos experimentaron deterioros, especialmente el camión.

Las actuaciones estuvieron a cargo de personal de la seccional 3a. de policía, con conocimiento del juez en lo correccional de feria, Dr. José J. Depetris.

CORRESPONDIO HOY EL PREMIO MAYOR AL NUMERO 15.077

BUENOS AIRES, 7 (APA) — Esta mañana tuvo lugar en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos el sorteo extraordinario de Reyes. A las 10.35 fué extraído el premio mayor, con 2.000.000 de pesos, que correspondió al No. 15.077. Este, según se supo poco después, fué vendido en el comercio del Sr. Francisco Vizcaíno, en avenida de Mayo 630. Cabe señalar que el premio mayor de la lotería de Navidad se vendió en el negocio de avenida de Mayo 685; y el segundo premio del sorteo de fin de año fué adquirido en el comercio instalado en la misma arteria y que tiene el número 691.

Los números premiados

Con $ 2.000.000 el No. 15.077; con $ 420.000 el No. 26.623; con $ 200.000 el No. 32.474; con $ 100.000 el No. 30.032; con $ 50.000 el No. 8.145 y con $ 20.000 los números: 6.011 y 15.528.

Los demás premios mayores correspondieron a los números:

2107	3897	7749	10009
16185	16974	17735	27957
30421	40119		

La grande de Santa Fe vendióse en Rosario

ROSARIO, 7. — Esta ciudad fué nuevamente favorecida con el premio mayor de la lotería de Santa Fe de 2.000.000 de pesos.

Cabe destacar que este verdadero regalo de Reyes no cayó repartido como en las anteriores jornadas, sino que fué ganado por una sola persona que se vió favorecida con 1.000.000 pesos por la posesión de cuatro quintos. Se trata de Tomás Martínez, carnicero del Mercado Central, quien venía jugando el 15.077 desde hacía seis años. Siempre adquiría el billete entero pero en esta oportunidad el agenciero le solicitó que por un compromiso le cediera un quinto.

Fué lesionada una señora

Ayer tarde en la seccional 12 de esta capital, la señora Catalina Feliza Cornejo de Ferrer, argentina de 23 años domiciliada en Pedro de Vega 1067 manifestó que luego de una discusión de carácter íntimo fué agredida y lesionada con un cuchillo en el cuero cabelludo, por Victorio Bangrario, quien vive en el mismo domicilio. La señora de Ferrer fué atendida en el Hospital "17 de Octubre" siendo más tarde trasladada a su domicilio, donde continúa en observación.

Robaban la comida a los enfermos de un hospital de Bs. As.

BUENOS AIRES, 7 (APA). — Personal de Investigaciones procedió a detener a Gregorio Sedano, argentino de 38 años, casado; Isidoro Santos Díaz, de 26 años, soltero y Mauricio Monsalvo, de 58, casado, empleados de cocina del hospital Argerich, quienes habían formado una pandilla para ganar dinero a expensas de la alimentación de los enfermos del establecimiento. Según se comprobó, los nombrados realizaban esta operación desde hace un año, sustrayendo 35 kilos diarios de carne y verduras, habiéndose estimado el monto de lo robado en $ 100.000.

Accidente de tránsito

En el distrito Las Malvinas ocurrió anoche alrededor de las 22, un accidente de tránsito. Juan Bobolichio, italiano de 60 años, comerciante, domiciliado en 4 de Enero 2400, transitaba ayer por Facundo Zuviría de norte a sur, guiando el camión tipo furgón, chapa N.158, el cual al llegar a la altura de Salvador del Carril, atropelló a Santiago Canieasi, italiano de 55 años, domiciliado en Salvador del Carril, quien a consecuencia del golpe, sufrió contusiones en el rostro y brazo derecho. El mismo se encuentra en su domicilio en observación.



Realizó una jira por dos departamentos el Insp. Gral. de Policía

Ha dado término a una jira por los departamentos San Javier y Eva Perón, el inspector general de policía de la 1ª Circunscripción Sr. Rafael E. Amalli.

Dicho funcionario efectuó diversas diligencias relacionadas con su función; además mantuvo reuniones con los jefes de policía de dichos departamentos y funcionarios, en cuyas oportunidades se consideraron diversos asuntos de interés y que se relacionan con el cumplimiento de disposiciones policiales.

Murió ahogada una persona en Paraná

PARANA, 7. — Pereció ahogado el profesor Pedro Justo Bilarra, soltero, de 41 años de edad, que desempeñaba el cargo de secretario de la Inspección de Escuelas de la provincia.

Este se encontraba en compañía de un amigo bañándose en el río en la zona de Puerto Viejo a unos 200 metros de la Fábrica de Cemento Portland, desapareciendo de la superficie.

La víctima, pertenecía a una antigua familia de San Benito y recientemente había obtenido el título de profesor en Ciencias de la Educación.

Fueron inspeccionadas agencias de loterías

Con el propósito de establecer infracciones a la ley No. 4414, que reprime los juegos de azar, empleados de la Sección Leyes Especiales, llevaron a cabo inspecciones en agencias de loterías y otros negocios de esta ciudad. En ningún caso se probó infracción.

En Las Palmeras han sido detenidas varias personas por abigeato

SAN CRISTOBAL, (C). — A raíz de diversas instrucciones dadas por el jefe de policía Sr. Antonio Villaescusa, el comisario adscripto a la División Judicial, Alejandro Rodríguez, se trasladó al distrito Las Palmeras con el objeto de dejar aclarada una serie de denuncias formuladas por ganaderos de la zona por reiteradas sustracciones de vacunos. Dicho funcionario, primeramente estableció la procedencia de once animales que se encontraban retenidos por el comisario del lugar Sr. Luis Castellano, quien había comprobado que dichos animales habían sido introducidos en el distrito para ser vendidos en remates ferias sin que para ello se contara con documentos probatorios sobre pertenencia y además se encontraban orejanos de marca y señal, pese a que eran vacas y novillos grandes.

Estas averiguaciones dieron como resultado obtener la información de que los animales de referencia, habían sido colocados en los corrales de la feria, para la subasta, por el vecino de Las Palmeras, don Raúl Pereyra, quien no pudo justificar la propiedad por no tener documentación alguna, llegándose a establecer al propio tiempo que habían sido introducidos en la feria para el remate a nombre de Erna Soesman, cuyo boleto de marca se pensaba utilizar con conocimiento de éste, procediéndose al secuestro de los animales y a la detención de los nombrados Pereyra y Soesman, comprobándose que el nombrado Pereyra había vendido a Soesman otro lote compuesto de once vacas con crías, otorgando certificado solamente por ocho, los que al ser examinados tampoco coincidieron sus marcas con las del documento a excepción de 2 vacunos, habiendo entre los vendidos dos vacas orejanas y otra que pese a estar marcada no se había expedido documento por tal enajenación, resultando ser la misma de propiedad del vecino de Moisés Ville, don Isaac Gutman, por lo que también se dispuso el secuestro de este vacuno, como también de los ocho restantes con sus respectivas crías, lo que hace un total de 29 animales vacunos secuestrados, cuya pertenencia no pudo justificarse, habiéndose dado intervención del hecho al Juez de Instrucción Seccional de Rafaela, Dr. Alfredo Amaral.

Municipalidad de S. Fe

LICITACION PUBLICA
SEGUNDO LLAMADO

Llámase a licitación pública por el término de veinte (20) días para la ejecución de los trabajos de reparación y conservación del pavimento de concreto asfáltico sobre base de hormigón de la avenida General Paz.

Pliego y base de condiciones: En el Departamento Principal de Obras Públicas, en días y horas hábiles de oficina.

Apertura de propuestas: 24 de enero a las 11 horas, en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquel fuera feriado, el primer día siguiente hábil a la misma hora y sitio.

Secretaría de Hacienda y Obras Públicas Municipal, Santa Fe, enero 4 de 1955. 45534v23

Un voraz incendio se ha originado en los estudios "S. Miguel"

BUENOS AIRES, 7 (APA) —Arduas labor debieron realizar esta mañana los bomberos metropolitanos para sofocar un voraz incendio que destruyó parte de las instalaciones de los estudios cinematográficos "San Miguel", en la calle Ayacucho 555.

El siniestro se inició a las 6.50 en distintos ambientes de la planta baja, el entrepiso y el primer piso y debido a la gran cantidad de muebles y rollos de películas almacenados en diversos estantes, las llamas cobraron cuerpo rápidamente. Requerida la intervención de los bomberos, el fuego fué atacado con tres líneas de mangueras quedando circunscripto a las 6.55 y dominado a las 7.20.

El incendio causó importantes pérdidas cuyo monto total no ha sido calculado hasta ahora. A las 8.30 aun trabajaba en el lugar una línea reduciendo los últimos focos del siniestro.

Incendióse una fábrica de calzados

BUENOS AIRES, 7 (APA) —Esta madrugada se originó un incendio en la fábrica de la Compañía General de Calzados sita en la Avda. Gaona 1950. El fuego se inició a las 0.51 en un galpón de 80 metros de largo por siete de ancho, levantado en la terraza del edificio para su utilización como depósito y taller de carpintería. Las llamas fueron combatidas por tres dotaciones de bomberos y quedaron circunscriptas a las 2.05 y dominado a las 11.15.

Como consecuencia de la intensa lucha contra las llamas, los bomberos Martín Figuerola y Herminio Berulni resultaron, respectivamente, con principio de asfixia y lesiones, en tanto que el subinspector Amadeo Letcher experimentó un principio de asfixia.

El siniestro quedó totalmente extinguido a las 7.

Fué esclarecido un robo

Anoche, poco después de las 20, la Sra. Amelia Gallán de Restagno que vive en Junín 2576, denunció en la seccional 3a., que en momentos en que su casa había quedado sin custodia había sido visitada por personas extrañas que le sustrajeron una cadena y una medalla de oro y la suma de $ 400.

La Sra. de Restagno avaluó lo robado en $ 3.500. Horas después personal policial detuvo en averiguación a Pedro Nadalet quien confesó ser el autor del hecho, siendo llevado a la jefatura de policía donde quedó detenido a disposición del juez competente de feria.

Hallazgos y extravíos

—En la vía pública ha sido encontrada una chapa patente de camión de esta ciudad No. 108-LAC, que fué entregada en esta administración, donde puede retirarla su dueño.

—En el camino que une a nuestra ciudad con la localidad de San Pedro fué hallada una billetera conteniendo la cantidad de $ 41. El dueño de la misma puede retirarla en calle 25 de Mayo 344.

—Se gratificará a quien devuelva en calle Dorrego 2343, un mantel extraviado el sábado último en las inmediaciones del Puente Negro.

—En Avda. Alem y Belgrano fué encontrado un llavero con cinco llaves. El dueño podrá retirarlo en este diario.

Un valioso contrabando fué frustrado hoy en el puerto de San Lorenzo

SAN LORENZO, 7. —Cumplimentando instrucciones recibidas del prefecto de la localidad de San Lorenzo, Alfredo Adolfo Garre, el segundo jefe de la misma subprefectura Ildefonso Dávila, con personal a sus órdenes estableció una discreta vigilancia sobre el buque de bandera argentina "Aguila II" que procedía de Brasil.

En un momento determinado se impartió la orden de arresto contra 9 tripulantes de la nave que llevaban bultos y valijas. Conducidos a la Prefectura se comprobó que contenían 70 cajones de cigarrillos, 25 cajas con artículos de nylon y 200 bujías Bosch para automóviles.

Hechas las comprobaciones se procedió a intervenir el buque y realizar a bordo una minuciosa inspección, hallándose gran cantidad de mercaderías no declaradas.





Turf::

En pista muy seca se aprontó en Las Flores

En pista muy seca se aprontó esta mañana en el hipódromo de Las Flores. Si bien la cancha se encontraba en buenas condiciones, la falta de riego en algunos sectores dificultó un tanto la labor de los profesionales, pese a lo cual se registraron algunas marcas destacadas. En este aspecto cabe consignar el ensayo de Korzal, que con Ballares "up" descontó los 800 metros en el excelente tiempo de 35" 3/5. También resultó muy interesante la marca de Pupila que conducida por Ballares y a la par de Chulo con Porciel marcó en la misma distancia 35" 33" 4/5. Los demás aprontes anotados en nuestro carnet fueron los siguientes:

800 metros

MAINUMBI, R. Ojeda 36"2/5
SOTA, P. Colman 37"
MANRESA, Martínez 36"1/5
BACCUS, R. Rivero 37"2/5
LING-YU-TANG, Sánchez 37"2/5
REY NEGRO, 37"1/5
CORREDOR, E. Porciel, a la par de FOGUEADO, I. Moncada 37"
CLEPTOMANO, J. J. Ballares 36"1/5
POLACO, J. C. Ruiz 37"2/5
GITANA DE ORO, Sánchez 37" 4/5
NOICA, E. Porciel 36"1/5
ACTUAL, P. Colman a la par de RENCOR, M. Barragán 36"1/5
GOOD RECORD, I. Bezzolo 37" 1/5
MACACHA, R. Machena 37"2/5
SIMCO, I. Moncada 38"
BOZALEJO, E. Porciel 36"2/5
MI SALVA, P. Colman 38"
HANDOBAY, I. Moncada 37"
HURGONERO, Pino 38"2/5
MINUTA, I. Bezzolo 37"2/5
MESENIA, P. Colman 38"2/5
MI CONTENTO, I. Moncada 36"
CORONEL, E. Porciel 37"4/5
ESTAÑO, J. Sesma a la par de UNA potranca, R. Rivero 38"
TELEMA, Sánchez 36"4/5
SABIO, P. Colman 37"
GALE, 37"2/5

700 metros

OVERA, I. Bezzolo 45"
KATAGORRI, A. Pino 42"4/5
NATAL, R. Francia a la par de NARANJO, R. Ojeda 44"1/5
BOMBE, M. Barragán 45"2/5

COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO

1a. carrera. Premio "Ibagua". Distancia: 400 mts. A las 14.30
1 Barullito, 60. A. Mirón.
2 Chamico, 60. XX.
3 El Favorito, 60. dudoso.
4 El Chimbo, 60. XX.
5 Francesita, 60. R. Rivero.
6 Lonjaso II, 60. Arbolatti.
7 Macachín, 60. XX.
8 Primavera, 60. I. Moncada.
9 Yaira, 60. dudosa.

2a. carrera. Premio "Icaria". Distancia 400 mts. A las 15.05
1 Cari Rosa, 60. XX.
2 Coraje, 60. E. Motta.
3 Doncella, 60. J. J. Ruiz.
4 Forrajero, 60. N. Kalbermatter.
5 Juanchino, 60. O. Beltrán.
6 La Rumbosa, 60. R. Machena.
7 Montevero, 60. XX.
8 Mi Crollita, 60. dudosa.
9 Madrigala, 60. XX.
10 Tumbeta II, 60. A. Mirón.
11 Trovador, 60. XX.

3a. carrera. Premio "Indiana". Distancia 1.300 mts. A las 15.10
1 (Expeller, 57. E. Motta.
2 (La Mubira, 54.51. N. Zapata.
3 Chicharo, 57. J. J. Ballares.
4 Montemoso, 57. R. Rivero.
5 Natal, 57. R. Francia.
6 Sugestiva, 57. dudoso.
7 Bombe, 56. M. Barragán.
8 Corsair, 55.53. J. C. Ruiz.
9 Macacha, 54. dudosa.
10 Gale, 53. XX.
11 Herradura, 53. XX.

4a. carrera. Premio "Irati". Distancia 1.300 mts. A las 16.20
1 Quebrachitos, 62.91. O. Jacob.
2 Picuguana, 54.52. P. Colman.
3 Jamister, 54. I. Moncada.
4 Mainumbí, 52. R. Ojeda.
5 Amenábar, 50. no correrá.
6 Talcahuano, 50.48. I. Bezzolo.

5a. carrera. Premio "Idole". Distancia 1.200 mts. A las 17
1 Baccus, 57. R. Francia.
2 Monseñor, 57. XX.
3 (Bimco, 57. I. Moncada.
4 (Aribilda, 54. R. Rivero.
5 Bolero 56. C. O. de la Mata.
6 Corredor, 55. N. T. Paiz.
7 Polaco, 55. XX.
8 Manresa, 52. Martínez.
9 Mesenia, 52.50. I. Bezzolo.
10 Parejera, 52.49. P. Colman.

6a. carrera. Premio "Ipe". Distancia 1.200 metros. A las 17.40
1 (Actual 57.54. P. Colman.
2 (Rencor, 57. M. Barragán.
3 Barbuño, 57. N. T. Paiz.
4 Lorito, 57. Machena.
5 Mio Contento, 57. I. Moncada.
6 Mainumbo, 56. R. Ojeda.
7 Yaguarón, 57. XX.
8 Redarri, 57. E. Motta.
9 Alfaro, 54. XX.
10 (Chubo, 54. XX.
11 (Mimucha, 51.49. I. Bezzolo.
12 Trenel, 54. XX.
13 Katagorri, 51.48. A. Pino.

7a. carrera. Premio "Iluse". Distancia 1.200 mts. A las 18.25
1 (Mi Visón, 55. R. Francia.
2 (Mi Salva, 53.50. P. Colman.
3 (Allied Star, 56. E. Motta.
4 (Hispano 56. J. J. Ballares.
5 Infierno, 56. R. Rivero.
6 (Kardales, 56. R. Ojeda.
7 (Pupila, 53.51. I. Bezzolo.
8 (Plateresco, 56. R. Machena.
9 (Hurgonera, 53.50. A. Pino.
10 Precursor, 54.53. J. Sesma.
11 Todi, 54.50. Fernández.
12 Diablilla, 53. I. Moncada.
13 Mosca, 52. N. T. Paiz.
14 Nona, 53. XX.

Ultimas carreras de ayer

Eva Perón

3a. CARRERA (2.100 Mts.)

1o. LUXOR 56 kls., al cuidado de L. Sarcone; 2o. Saltón, 56; 3o. Chicoteo, 56; 4o. Chamberlán, 56. No corrieron: Agrónomo, Alegre II, Laica, Royal Pay, Mowgli, La Plaza. Sport: del 1o. $ 7.10 y 3.30; del 2o. $ 6.40 y del 3o. 2.90. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 2' 12". Jockey: Craa.

San Isidro

9a. CARRERA (1600 Mts.)

1o. PROSAICO 56 kls., al cuidado de A. Araux; 2o. Karabel, 58; 3o. Navelero, 51; 4o. Prince Noir. No corrieron: Pasambi, Chonato, Niello, Draconflo, Moren, Harvest. Sports: del 1o. $ 2.80 y 2.80; del 2o. $ 3.60 y del 3o. $ 11.70. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 36" 2/5. Jockey: Cruz.

Arg. Juniors jugará dos matches en M. del Plata

BUENOS AIRES, 7 (APA). — El club Argentinos Juniors ha concertado dos partidos para su equipo superior en la ciudad de Mar del Plata.

Los dos encuentros los jugará frente al club River Plate, de la Liga Marplatense, los días 29 y 30 del corriente.

Boca Juniors jugará esta noche con Malmo

BUENOS AIRES, 7 (APA). — Provoca expectativa la jornada futbolística internacional anunciada para esta noche, ya que se enfrentarán en el estadio de Brandsen 805 a las 22, los conjuntos de Boca Juniors y Malmo, campeón de Suecia.

No son muy amplios los antecedentes con que llegó la escuadra europea, pero su título de campeón de su país unido a la buena impresión que dejaron en las prácticas, permite suponer que frente al campeón porteño ofrecerán un espectáculo que logrará satisfacer el interés de los aficionados.

Boca Juniors formará con sus titulares, no siendo nada difícil, además, que actúe un tiempo el puntero uruguayo, Chagas, de Racing de Montevideo.

La dirección del partido ha sido confiada al británico Sr. Burnfield.

Valenzuela asistirá a la inauguración de las obras del C. A. Unión

Ha regresado de la C. Federal el titular del Club Unión doctor Mario Iparraguirre, quien realizó importantes gestiones relacionadas con la inauguración de las obras, entrevistando al presidente de la Confederación Argentina de Deportes, doctor Valenzuela, y al presidente de la Federación Argentina de Natación, doctor Monteverde.

El doctor Valenzuela que se trasladará en avión el día 27 del corriente a esta ciudad para asistir a los actos centrales de la inauguración, ha comprometido la presencia de las más destacadas figuras nacionales de natación y de tenis.

Las autoridades rojiblancas anuncian que a estos actos serán invitadas otras altas autoridades nacionales y provinciales y que se confeccionará un importante programa de festejos, que será dado a publicidad en la semana próxima.

Realizará una reunión la Agrupación Rojinegra

Esta noche a las 21.30, en el local de Corrientes 2610, celebrará una reunión la Agrupación Rojinegra, invitándose a concurrir a los asociados. Será considerado el acto eleccionario del domingo próximo.

José Bruno combatirá esta noche con Santín

BAHIA BLANCA, 7 (APA). — Desde la Capital Federal partió en su automóvil con destino a esta ciudad, José Bruno acompañado de su manager.

El popular boxeador se presentará hoy en el Palacio de los Deportes de esta ciudad, sosteniendo un match con el púgil de Punta Alta, José Santín, pelea ésta que ha logrado despertar una extraordinaria expectativa.

Dará comienzo esta noche en Paraná un certamen de basquet

PARANA, 7. — Esta noche dará comienzo en el Club Echagüe el campeonato de campeones de basquetbol, con la intervención de los campeones de los distintos departamentos de la provincia.

En primer término, jugarán Villaguay y Uruguay; luego lo harán Diamante y Concordia, Colón y Rosario Tala y Gualeguaychú y Victoria.

El certamen continuará mañana, jugando La Paz con el ganador de Villaguay y Uruguay y seguidamente Echagüe de Paraná enfrentará al vencedor de Diamante y Concordia.

Posteriormente se disputarán dos encuentros semifinales. El campeonato finalizará el domingo.

Mejoróse una marca en natación

PARANA, 7. — El Paraná Rowing Club hizo disputar en su natatorio de la avenida Costanera el torneo de natación denominado "Reyes Magos". La nota destacada estuvo a cargo de Estanislao Gifuni, que en 400 metros estilo libre para niños cadetes estableció el extraordinario tiempo de 5'2"6/10, mejorando el record argentino de la categoría que está en poder de Hugo Sors.

Llegada de un deportista

PARANA, 7. — Para hoy está anunciada la llegada del Sr. Santiago Barclay, enviado de la Confederación Argentina de Basquetbol, que tomará exámenes de competencia a quienes deseen optar por el título de árbitro nacional de basquetbol.

Los exámenes se desarrollarán mañana y pasado.

Reunión de box

PARANA, 7. — Esta noche en el ring de Sportivo Urquiza se enfrentarán en un encuentro a 10 rounds de 3x1, por el título entrerriano de peso liviano, los destacados pugilistas Argentino Herrera y Roberto Romero. En el match de semifondo pelearán los buenos aficionados Raimundo Mendieta y el porteño Ramón Perelló.

Equipos de basquetbol ganadores de su zona

Aun cuando faltan jugarse dos partidos de la categoría infantil "A", ya están prácticamente definidas las distintas zonas del campeonato de basquetbol, en las categorías infantil "A", "B" y juvenil.

Los equipos ganadores de cada zona, son los siguientes:

Categoría "B": Zona San Martín 1o., Unión de Santo Tomé; Zona Manuel Belgrano 1o., Escuela Belano; Zona Sargento Cabral 1o., Patricio Cullen; Zona M. Güemes 1o. Club de Regatas Santa Fe.

Categoría "A": Zona M. Moreno 1o. Unión de Santo Tomé; Zona B. Rivadavia 1o. Escuela Industrial.

Categoría juvenil: Zona Brig. López, 1o. Cándido Arrúa.

Reunión de delegados

Para mañana a las 10, han sido citados los delegados de los equipos ganadores de cada zona, conjuntamente con el delegado del equipo de la categoría "A", Los Restauradores, ganador de la zona de Lugones Paiva, para realizar el sorteo correspondiente a la rueda final que determinará el campeón de cada categoría del Departamento La Capital.

Los partidos correspondientes a esta rueda final comenzarán a jugarse el lunes 10 y el torneo se desarrollará por puntos.

Citan a atletas

A los deportistas de la seccional Sa inscriptos en atletismo, rama masculina, se les cita, para mañana a las 9 en el campo de la Cervecería Santa Fe, donde recibirán instrucciones del nuevo asesor.

EL EQUIPO NACIONAL DE BASQUET

En la reunión que el 28 de diciembre ppdo. realizó el cuerpo representativo de la Confederación Argentina de Basquetbol fueron designados 16 jugadores que integrarán la preselección final para formar luego el equipo que en representación de nuestro país actuará en los segundos juegos panamericanos que se llevarán a cabo en marzo del corriente año en Méjico.

Tal como lo previmos en nuestra edición del 26 del pasado mes la comisión de selección de la Confederación no ha llenado a satisfacción su cometido puesto que el plantel designado no lo integran los mejores jugadores de la actualidad. Es que no pueden hacerlo, ni podrá hacerlo nunca nadie que no conozca bien el basquet del interior, no ya por la información periodística, porque como todo ser humano el que escribe puede equivocarse, sino viendo jugar a los mejores elementos en su medio ambiente, donde actúan sin el temor a que personas interesadas en conocer sus verdaderas condiciones los estén observando. Por otra parte, las prácticas que se realizan en Buenos Aires a nada bueno conducen. Los jugadores provincianos que hacen el gasto en las prácticas en su afán por sobresalir, cometen errores que son aprovechados por los seleccionadores para eliminarlos, mientras que los de Capital Federal actúan con displicencia pues saben que al final, sin ser superiores, serán "números puestos" en el equipo debido a circunstancias especiales.

El plantel de la actual preselección que se concentrará el lunes para realizar nuevas prácticas a fin de eliminar a cuatro jugadores, está integrado por nueve elementos de la Capital Federal, sin contar a Alberto López y Colombo, que según se anuncia serán incluídos y concentrados.

La comisión de selección ha solicitado que se incluya en el equipo a Oscar Furlong, radicado actualmente en Estados Unidos.

Si ello se concretara sería una transgresión más que haría el cuerpo representativo de la Confederación a las reglamentaciones existentes que establecen que los seleccionados nacionales deben ser integrados con elementos que hayan concurrido al campeonato argentino o bien a un torneo selectivo como el que se disputó en esta ciudad y al cual los miembros de la comisión de selección no asistieron.

No queremos creer que la comisión seleccionadora siga pensando que el mejor basquetbol está en la Capital Federal. No debe olvidarse que en Córdoba, donde se llevó a cabo el 22° campeonato argentino, Capital Federal se clasificó en el quinto lugar, detrás de Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Corrientes. Por si ello no bastara para confirmar ese aserto, tenemos la clasificación del torneo "Bodas de Plata" de la Asociación local, donde Capital Federal se clasificó tercero venciendo únicamente a Córdoba que se presentó con un equipo integrado por varios suplentes.

Los jugadores de Capital Federal que han sido incluídos en la preselección son todos conocidos. Quizás los únicos que en realidad merecen integrar el equipo son Ricardo González, que últimamente ha estado actuando por debajo de sus méritos; Roberto Viaut, Rubén Pagliari y Adolfo Bubnicki, si bien algunos de estos no estuvieron en Córdoba; no así Juan Carlos Uder, Juan Gazsó, Norberto Giorgio y Colombo que en el momento actual no son los más indicados para representarnos en una competencia como la de Méjico.

¿De qué le ha valido entonces a Córdoba ganar el torneo nacional si en la selección sólo tiene un jugador, Alberto Andriazi, cuando en verdad que pudieron haber sido más los designados: Pedro Bustos y Alberto Martínez, sin contarlo al extraordinario Caula?

¿Y qué podemos decir de Santa Fe? De qué vale haber ganado en forma brillante un torneo al cual la Confederación Argentina de Basquetbol le dió el carácter de selectivo y en el cual participó un equipo de Capital Federal integrado por varios de los jugadores que ahora son preseleccionados?

¿Por qué no se llamó también a las prácticas a jugadores como Loréfice, Murillas y Cabrera que merecieron toda clase de elogios de parte de la prensa y en particular de algunas revistas especializadas?

Todo ello nos hace pensar que la comisión de selección de la Confederación Argentina de Basquetbol no ha obrado con ecuanimidad en la designación de los jugadores.

Desde hace 14 años G. y Esgrima es campeón provincial de pelota

Pocas veces una entidad deportiva puede mantener la supremacía en algún deporte a través de muchos años consecutivos. Por lo general, a medida que se van renovando los valores se renuevan también los clubs que ocupan los primeros puestos. En el caso del tradicional y antiguo deporte de la pelota a paleta en nuestra provincia no es así. Gimnasia y Esgrima ha mantenido su título de campeón provincial a través de catorce años consecutivos, lo que dice claramente de una calidad indiscutible y de una preocupación constante.

Digno de emulación es este esfuerzo de la prestigiosa entidad santafesina y su ejemplo debiera ser aprovechado por otras instituciones de nuestro medio que poseen instalaciones adecuadas que, adaptándolas, podrían convertirse en buenos frontones cerrados. Esta acción, que demandaría poca inversión monetaria, daría un impulso vigoroso al deporte que nos ocupa y podría dar lugar a un interesante certamen interclubs que en la actualidad no puede concretarse por la poca difusión que ha tenido en nuestro ambiente deportivo.

José D'Andrea

Una mención especial merece el veterano y siempre destacado delantero José D'Andrea que ha sido integrante del binomio campeón durante esos catorce años.

Desde 1941 hasta 1950 D'Andrea formó pareja con Roberto Amavet; en 1951 con Abel Apalategui; en 1952 con Apalategui y con Antivero que se alternaron en el puesto de zaguero; y en los años 1953 y 1954 con Remigio Antivero.

También actuaron en algunos partidos Juan Legna, Horacio Virgilio y Roberto Hernández.

Remigio Antivero

Remigio Antivero, es una figura nueva que ha secundado a D'Andrea en los dos últimos años y a fé que lo ha hecho en forma admirable. Dotado de un físico excelente y de una voluntad a toda prueba, se ganó el puesto de titular en la zaga del binomio merced a una actuación que fué superada en cada presentación.

Antivero, será con el correr de los años el sucesor de D'Andrea y con su concurso Gimnasia y Esgrima tiene asegurado por muchos años todavía, un puesto de privilegio en el concierto provincial.

Amplia amnistía a todos los deportistas

BUENOS AIRES, 7 (APA). La Confederación Argentina de Deportes (Comité Olímpico Argentino) ha dado a publicidad un comunicado por el cual declara que quedan amnistiados todos los deportistas sobre los cuales pesan sanciones disciplinarias.

Estos beneficios entran en vigencia desde el momento en que se dicta la resolución, sin que sea necesaria su ratificación por asamblea.

Esta decisión de la Confederación se ajusta a lo expresado en el Segundo Congreso Dep. Nacional "Teniente 1o. Ibáñez" el cual, a su vez, recogió lo que en tal sentido manifestara el presidente de la República.

As. Dep. Francesa se presentará en Lisboa

LISBOA, 7. — El primer equipo de rugby de la Asociación Deportiva Francesa, de Argentina, llegó a Lisboa a bordo del trasatlántico argentino "Salta".

Los deportistas argentinos, que realizaron un excelente viaje, no descuidaron durante el mismo su entrenamiento y se encuentran en magnífico estado atlético.

Fueron recibidos cordialmente a su llegada a la capital portuguesa por el Sr. Francisco Silva, presidente de la asociación de rugby de Lisboa y por numerosos delegados del Benfica y simpatizantes del rugby portugués.

Los jugadores argentinos capitaneados por el internacional Oscar Martínez Basante, actuarán el domingo próximo contra el primer equipo del Benfica, uno de los mejores teams portugueses. Los integrantes de la Asociación Deportiva Francesa realizaron un encuentro de práctica, enfrentando a un equipo de la facultad de derecho de Lisboa. Los argentinos demostraron neta superioridad y dejaron una inmejorable impresión, destacándose por su juego positivo y seguridad de manos en los pases.

Los jugadores de Deportiva Francesa que han llegado a la capital portuguesa son los siguientes: Pesce, Rodríguez, Domínguez, Frenoglio, H. Guidi, Peyloubet, O. Guidi, A. Correa, G. Urquiza, O. Martínez Basante, Gallurzi, Ricci, Cerballo, Cristiansson, J. C. Bianchetti, J. Bianchetti, R. Posamato, Del Pueyo, Cano, G. Martínez Basante, Guerrero, Gamarra, acompañándolos como director técnico S. Raciomoni.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: novillos especiales o gordos buena calidad hasta unos 450 kilos, sostenidos; demás tipos, muy tranquilo dentro de las pronunciadas diferencias conocidas. Vacas consumo, especial y livianas, corriente; de grasa y conserva, sobre todo inferior, flojo; consumo nuevo liviano, especial y gordo, sostenido; generales e inferiores, venta muy dificultosa. Entradas: 7.642.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 1.82 a $ 2.078; de 431 a 450 kilos, de $ 1.80 a $ 2.041; de 460 a 490 kilos, de $ 1.80 a $ 2.035; de 500 arriba, de $ 1.675 a $ 1.946. Vacas nuevas y gordas de 381 a 440 kilos, de $ 1.165 a $ 1.55 y $ 1.60. Gordas especiales de 450 a 490 kilos, de $ 1.21 a $ 1.496; de 500 arriba, de $ 1.25 a $ 1.455. Conserva, buenos, de $ 0.80 a $ 1.20; inferior, de $ 0.40 a $ 0.70. Novillitos gordos y especiales de 251 a 330 kilos, de $ 1.97 a $ 2.97; de 351 a 380 kilos, de $ 1.92 a $ 2.76. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 350 kilos, de $ 1.50 a $ 2.66; de 351 a 380 kilos, de $ 1.80 a $ 2.048. Novillitos generales, de $ 1.25 a $ 1.39. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.45 a $ 2.10; de 150 a 200 kilos, de $ 1.80 a $ 2.10. Generales, de $ 1.40 a $ 1.70. Mamones gordos y especiales, de $ 1.30 a $ 1.50. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.30 a $ 1.25. Toros conserva, de $ 1.00 a $ 1.70.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 7. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 77 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios muy favorables para todo tipo y categoría. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2 a $ 2.10; novillos gordos, de $ 1.65 a $ 1.985; novillos de carne, de $ 1.70 a $ 1.952; novillitos, de $ 1.65 a $ 2.12; vacas especiales, de $ 1.144 a $ 1.82; vacas gordas, de $ 1.50 a $ 1.61; vacas de carne gorda, de $ 1.45 a 1.55; vacas flacas, de $ 0.50 a $ 1.30; vaquillonas, de $ 1.55 a $ 2.071; terneros, de $ 1.45 a $ 2.145; toros, de $ 1.615 a $ 1.70. Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 339; vacas y vaquillonas, 159; terneros, 27. Total: 725 cabezas de las cuales compró la CAP para el consumo, 212; el frigorífico, 64 y los abastecedores, 309.

Resumen semanal del mercado

ROSARIO, 7. — Para sus ventas de este período contó el mercado con un promedio de 727 animales diarios. La plaza operó con ambiente firme y precios muy favorables en general. Los precios mínimos y máximos obtenidos fueron: novillos, de $ 1.54 y 2.104; novillitos, $ 1.50 y $ 2.132; vacas, $ 0.90 y $ 1.82; vaquillonas, $ 1.30 y $ 2.071; terneros, $ 1.45 y $ 2.152; toros, $ 1.40 y $ 1.722. Las entradas de haciendas correspondieron a novillos, 1.505; novillitos, 614; vacas, 225; vaquillonas, 227; terneros, 158; toros, 50. Total: 2.909 cabezas. Las compras de haciendas fueron: la CAP para el consumo, 647; el frigorífico Swift, 394; los abastecedores, 1.724 y abasto campaña, 154.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 7. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios al cierre semanal: maíz, embolsado cosecha Rosario, $ 57.50; nabo, base cuatro por ciento, $ 63 sobre Rosario, y sobre dársena de $ 85 a $ 86; mijo para la exportación, $ 35; alpiste puesto sobre dársena, $ 102; cebada, de $ 42 a $ 45; avena, de $ 43 a $ 48, según los lotes; arvejas, $ 77.50.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 7. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos provinciales: Ciudad de Bs. Aires, serie A, 97.40 a $ 92.10. Acciones: Celulosa Argentina, 190 a $ 200; 20 a $ 381. Acindar, 42 a $ 140; 100 a $ 430; 20 a $ 429; 20 a $ 228.50. Fabril Financiera, 20 a $ 288. Grafex, 50 a $ 147. Guiffre, Carbone, 50 a $ 174. Penser, 50 a $ 167. El Globo (valor nominal $ 50) 245 a $ 70; 100 a $ 69; 240 a $ 68; 400 a $ 67; 519 a $ 67.50 (145 por ciento). La Papelera Argentina (ex dividendo), 120 a $ 159.

Agrupación Rojinegra formuló una denuncia al síndico de Colón

El apoderado de la "Lista Rojinegra", señor José Yommi ha hecho llegar una denuncia al síndico del Club Colón, señor Genaro Sólito. En ella expresa lo siguiente:

"Como apoderado de la "Lista Rojinegra", por especial encargo de mis mandantes, me veo en la penosa obligación de denunciar un hecho que importaría una actitud parcial de esa sindicatura, al haberse facilitado a la fracción eventualmente opositora elementos que son de uso exclusivo del club, como lo constituye la máquina impresora con los nombres y domicilio de los asociados de la institución, que ha sido utilizada para confeccionar sobres para remitir propaganda electoral, tal lo comprueba el sobre adjunto que, coincidentemente, está dirigido al suscripto.

Del mismo modo se me ha radicado una denuncia verbal en el sentido de que la tarea de la impresión de esos sobres fué realizada por personal del club.

Dadas las garantías de imparcialidad que dee revestir el acto eleccionario hago formal denuncia del hecho y solicito se haga la investigación pertinente.

Salúdale atte. José F. A. Yommi - Apoderado de la "Lista Rojinegra".

Gimnasia y Rivadavia se miden esta noche

Con un partido que ha suscitado considerable interés finalizará esta noche la disputa del torneo interclub de basquetbol organizado por la progresista entidad de Villa María Selva: Unión y Trabajo.

En efecto, esta noche a las 22 jugarán el cotejo decisivo del torneo "Aniversario" de Unión y Trabajo, Rivadavia Juniors y Gimnasia y Esgrima que en más de una oportunidad han brindado luchas intensas.

El actual puntero del torneo superior de la Asociación tendrá una excelente oportunidad para tomarse amplio desquite de la derrota que le infligiera Rivadavia en el partido por el campeonato santafesino. Ambos que se han venido preparando con dedicación para la reiniciación del certamen superior, irán a la lucha con sus elementos titulares a fin de brindar a los aficionados partido excelente.

Previo al encuentro final se jugará un partido amistoso.

Partido en San Justo

Mañana a las 21 se jugará en San Justo un partido de basquetbol entre los primeros equipos de Colón, de esa y Huracán de San Javier.

Raúl Monzón derrotó en Ceres a B. Pereyra

Se realizó en Ceres un combate entre los profesionales de peso liviano Raúl Monzón, santafesino, y Baldomero Pereyra, rosarino. Se impuso por puntos Monzón, que causó buena impresión.

Una comisión especial se reunirá en la AFA

BUENOS AIRES, 7 (APA). — Una nueva reunión habrá de efectuar hoy, la comisión de reestructuración que tiene a su cargo las reformas a introducir en los estatutos y reglamentos de la Asociación del Fútbol Argentino.

En esta reunión se habrá de estudiar las distintas propuestas que ha hecho llegar Futbolistas Argentinos Agremiados, acerca del convenio con los jugadores.

Dos nuevos jugadores en el equipo juvenil

BUENOS AIRES, 7 (APA). — En el pre-seleccionado juvenil, del cual se formará el conjunto que nos representará en los segundos juegos panamericanos a realizarse en Méjico en el próximo mes de marzo, fueron incluídos dos nuevos jugadores. Se trata de A. Alonso y E. Torrejón, del club Ferro C. Oeste, quienes actuarán hoy en el partido preliminar de Boca Juniors c. Malmo contra el team de tercera del club nombrado en primer término.

Un torneo de natación en Ateneo Inmaculada

Entre mañana y el domingo se disputará en la pileta del Ateneo Inmaculada, el V Torneo Interprovincial de Natación que se disputa anualmente con el patrocinio de la Federación Santafesina de ese deporte. El programa a cumplirse es el que consignamos a continuación:

Mañana: primera jornada

A las 17.30, series; a las 21 finales.
800 mts. libre, 1a. categoría.
100 mts. pecho, 2a. categ.
100 mts. espalda, 2a. categ.
400 mts. libre, 2a. categoría.
100 mts. pecho, cadetes.
100 mts. libre, 2a. categ.
100 mts. mariposa, 2a. categ.
50 mts. espalda, niños men.
200 mts. pecho, 1a. categ.
100 mts. mariposa, cadetes.
Saltos ornamentales, sin cat.
200 mts. mariposa, 1a. categ.
Posta 4 x 50, cuatro estilos, niños menores.
Posta 4x200 mts. libre, 2a. categoría.
Posta 4x100 mts. cuatro estilos, 2a. categoría.
Posta 4x100 mts. libre, cadetes.
Water polo, 1a. categoría.

El domingo: segunda jornada

A las 9.30, series; a las 18 finales.
400 mts. libre, 1a. categoría.
100 mts. libre, 2a. categoría.
100 mts. pecho, 1a. categoría.
200 mts. espalda, 1a. categ.
50 mts. pecho, niños menores.
200 mts. espalda, cadetes.
200 mts. libre, 2a. categoría.
100 mts. mariposa, 1a. categ.
50 mts. mariposa, niños men.
100 mts. libre, cadetes.
100 mts. libre, 1a. categoría.
100 mts. pecho, 2a. categ.
Saltos ornamentales, sin cat.
100 mts. mariposa, 2a. categ.
50 mts. libre, niños menores.
Posta 4x100 mts. cuatro estilos, cadetes.
Posta 4 x100 mts. cuatro estilos 1a. categoría.
Water polo, 1a. categoría.

La Liga de Referees organiza un certamen

Las autoridades de la Liga Santafesina de Futbol han organizado un certamen de futbol a beneficio del colega Luis R. Cejas, accidentado no hace mucho e imposibilitado para trabajar. Se regirá por la siguiente reglamentación:

Art. 1. Comenzará el sábado 15 de enero de 1955. Se jugarán los partidos los días sábado por la tarde y domingo por la mañana y tarde como así los equipos participantes darán cumplimiento del horario que la indique el fixture, hasta finalizar el mismo.

Art. 2o. El referido torneo será disputado por eliminación, cada club participante deberá presentar una lista de buena fe, en el acto de la inscripción en la que deberá incluir 15 jugadores, 11 titulares y 4 suplentes debiendo formar el equipo con los jugadores en dicha lista, dándose por perdido el partido al club que tuviese un jugador mal incluído.

Art. 3o. Los partidos tendrán una duración de 50 minutos divididos en dos períodos de 25 minutos cada uno, previo cambio de arco.

Art. 4o. No interesando edad, categoría, club, como así si participa en la Federación o ligas en que él o los jugadores actúen.

Art. 5o. El club organizador no se hará responsable por lesiones o incidencias que puedan originar durante la disputa de los partidos.

Art. 6o. El jugador que fuera expulsado del campo de juego, no podrá actuar en los partidos restantes ni tampoco podrá ser reemplazado en el match en disputa como tampoco se podrá reemplazar un jugador que haya salido por lesión u otra causa.

Art. 7o. Todo equipo participante debe estar correctamente equipado (permitiéndose el uso de zapatillas sport), poniendo pelota reglamentaria No. 5, un tiempo cada uno, el que así no lo hiciere perderá el partido quedando eliminado el equipo del torneo.

Art. 8o. En caso de empate durante el tiempo reglamentario se definirá por penales en la siguiente forma: 3, 2 y 1 penal, en caso de subsistir el empate se definirá por penales.

Art. 9o. Todo equipo que no esté a la hora reglamentaria y de acuerdo con el horario que se le indique tendrá 10 minutos de tolerancia, pasado ese tiempo perderá el partido quedando, así eliminado del torneo.

Art. 10o. El partido final se disputará en dos períodos de 35 minutos cada uno, en caso de empate se jugarán 30 minutos suplementarios, divididos en dos períodos de 15 minutos cada uno, dejando aclarado que el equipo que marque el primer gol en este tiempo suplementario ganará el encuentro, en caso de subsistir el empate se definirá por penales en la forma establecida en el art. 8o. de esta reglamentación.

Art. 11o. La comisión organizadora formará un tribunal que será encargado de pronunciarse en cualquier caso que se plantee, inclusive en lo que no esté previsto en esta reglamentación y sus fallos serán inapelables.

Art. 12o. El equipo que resulte ganador del torneo se hará acreedor de una copa y 15 medallas, el 2o. una copa y 15 medallas, el 3o. una copa y 15 medallas y el 4o. una copa y medalla, asimismo se hará acreedor a una medalla el delegado del club ganador.

Art. 13o. Cada club abonará la suma de 20 pesos por inscripción y enviará su respectivo delegado a la Liga Santafesina de Referees, San Luis 2772.

Art. 14o. Las inscripciones se recibirán hasta el día 12 de enero a las 21 horas y pueden hacerse llegar a la casa Chividini, San Martín 2933 y Club Baby Barranquitas en Pedro Centeno 3201.

Art. 15o. Los equipos podrán presentarse al encuentro con un mínimo de 7 jugadores.

Lausse y Merentino viajarán a E. Unidos

BUENOS AIRES, 7 (APA). — El director técnico Celestino Porzio, hizo saber a cronistas de APA que el próximo 11 del corriente, en un avión de Aerolíneas Argentinas viajará rumbo a Nueva York en compañía del campeón argentino de peso "mediano", Eduardo Lausse y del profesional de la misma división, que está también bajo su tutela, Rafael Merentino.

Lausse intentará, en esta su tercera campaña en Estados Unidos, cristalizar su propósito de enfrentarse con el titular de la categoría, Bob Olsen.

Torneo "Guantes de Oro"

BUENOS AIRES, 7 (APA). — El consejo directivo de la Asociación Argentina de Box ha resuelto en forma definitiva sobre la continuación del campeonato "Guantes de Oro, Presidente Perón", competencia que debido a las tradicionales fiestas de navidad, fin de año y reyes, sufrió un paréntesis.

En primer término, se dispuso que el martes 11 del corriente mes tenga lugar la primera reunión correspondiente a los cuartos de finales de todas las categorías, la cual se llevará a cabo en el estadio Luna Park, figurando en el respectivo programa 15 combates en los cuales intervienen en su mayoría boxeadores del interior del país.

El viernes 14 se efectuarán los otros cuartos de finales, siempre en el Luna Park, debiéndose cumplir los asaltos semifinales los días martes 18 y viernes 21 de enero, siendo el viernes 28 del corriente, también en el estadio Luna Park la fecha definitiva para llevar a cabo los asaltos finales correspondientes a las 10 categorías.

Clasificados los campeones, con esa base se procederá a la designación del equipo argentino que concurrirá a disputar los segundos juegos panamericanos a cumplirse en la ciudad de Méjico durante el mes de marzo del corriente año.

Gavilán se radicará en Buenos Aires

LA HABANA, 7 (UP). — El diario "Nacional", que habitualmente está bien informado, anunció que el ex campeón de peso welter, Kid Gavilán, estaría gestionando la ciudadanía argentina con el propósito de fijar su residencia permanente en Buenos Aires. El periódico agrega que esa información está confirmada por la copia de documentos oficiales que revelan el propósito de Gavilán.

Designó autoridades la U. Argentina de Rugby

BUENOS AIRES, 7 (C.). — En la asamblea realizada por la Unión Argentina de Rugby se procedió a la renovación parcial del consejo directivo de la misma, que ha quedado integrada en la siguiente forma: señores F. Massini Escurra y P. T. Willemoes reelegidos y elegidos el Dr. A. Pelitti y Jorge Corina. En la citada asamblea se aprobó la memoria y el balance que dió un saldo de beneficio superior a los ejercicios anteriores.

Se dispuso editar un libro y rodar una película de carácter documental, para el estudio de la situación del rugby en el interior del país.

N. Quiroz tratará de unir Campana con P. Nuevo

BUENOS AIRES, 7. — El nadador Néstor Quiroz del Club Personal de Comunicaciones que cumpliera el año pasado diversas pruebas de importancia y que se adjudicara la maratón Rosario-Buenos Aires, se propone cumplir un raid a nado entre el puerto de Campana y Puerto Nuevo.

En la oportunidad intentará también mejorar el tiempo del nadador O. Papa, quien empleara en ese recorrido 34 hs. 30 m.

G. y Esgrima de Eva Perón actuarán en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 7 (APA). — Las gestiones que los dirigentes del club Olimpo vienen realizando ante el club Gimnasia y Esgrima de Eva Perón, están por llegar a feliz término. La escuadra visitante enfrentaría a Olimpo el sábado 15 del corriente para hacerlo al día siguiente en la ciudad de Tres Arroyos, no siendo difícil que jugara algún otro encuentro en ésta.

Convocó a asamblea el Club Atlético Alvear

Las autoridades del Club Atlético Alvear han resuelto convocar a asamblea ordinaria para el lunes a las 21 con el fin de que los asociados consideren los asuntos siguientes: lectura del acta anterior; consideración de la memoria y balance; renovación parcial de la C. D. y asuntos varios.